LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cés. 50 ejempls.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIV.—NUM. 16.461 Madrid.—Martes 3 de Marzo de 1903 Cinco ediciones diarias

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

SEÑORAS, LEED EN 4.ª PLANA RIVERA Y COMPAÑIA

VEASE ANUNCIO Subasta en la estación del Norte.

CAFÉ NACIONAL Almuerzos, 2,50 Comidas, 3.

CONTINUAR EL EXPEDIENTE

Continúan las deliberaciones de la Junta Central del Censo. En la última reunión quiso llegar al fin de las contiendas el Sr. Moret, pero triunfó el Sr. Salmerón, que solicitaba un nuevo dictamen de la ponencia sobre las disposiciones dictadas por el Sr. Maura, y posteriores á la circular famosa.

Los conservadores votaron con el señor Salmerón. Era natural. Si el desenlace había de serles contrario, un expediente de aplazamiento debía ser por ellos preferido, y pasó á la ponencia la comunicación últimamente dirigida á la Junta.

Dijimos que la lógica estaba con el Sr. Salmerón si había materia de censura en lo ocurrido. Pero al dilatar el procedimiento de llegar á ella, ó de no llegar si de otro modo lo entendían la mayoría de los señores concurrentes, el Sr. Salmerón pierde todo lo que ganan los conservadores.

El Sr. Moret dió la norma á sus correligionarios. El conflicto entre la Junta y el gobierno no lo considera como conflicto entre dos poderes constitucionales. No entiende que sea un conflicto como el que puede surgir entre el poder ejecutivo y el parlamentario, en el que decide el poder moderador, en el que falla el Monarca.

No es lucha de poderes lo que ve el señor Moret en las diferencias del ministerio con la Junta, sino competencia de atribuciones. Claro está que es un conflicto, pero la solución corresponde á las Cortes. Y desde este momento, en que se sustrae la competencia al fallo de la Corona y se somete al fallo de las Cortes, queda la Junta como organismo alto, respetable, importantísimo, pero no hay tal poder. No otro consideramos que ha podido ser el criterio del ex presidente del Congreso y ex ministro de la Gobernación Sr. Moret.

Era cortés y era político lo argumentado por el Sr. Silvela. Desde el momento que un individuo de la Junta, que aunque solo, representa fuerzas políticas considerables, como el Sr. Salmerón; desde el momento que el Sr. Salmerón solicitaba que la contestación del gobierno fuera examinada por una ponencia, donde también la política del gobierno tiene su representación, era preciso atender aquel deseo. Y donde eran siete liberales y un republicano contra siete conservadores, resultó la votación favorable al examen del último documento por la ponencia por nueve votos contra seis. Fueron los nueve aquellos siete de los conservadores, el del Sr. Salmerón, que determinó esta votación misma y el del presidente que, según la costumbre y para no aparecer derrotado, vota siempre también con las mayorías.

Quedaron con el Sr. Moret los seis liberales que deseaban pronto el uso de las facultades de la Junta enfrente del uso de las facultades del gobierno. Y quiza porque esto era más práctico, se disipó entre las disputas de los hombres eminentes, continuando la confusión y sucediendose los plazos.

Un incidente de buen gusto debe anotarse. Fué la dimisión anticipada que presentó el Sr. Núñez de Arce del cargo de gobernador del Banco Hipotecario antes de combatir la política del gobierno. Y también es de buen gusto la resolución del gobierno negándose á admitirle la dimisión.

La Junta volverá á reunirse. Mantendrá sus atribuciones frente al gobierno. El gobierno mantendra las suyas frente á la Junta. Y el pleito lo fallarán las Cortes nuevas. Eso fué lo que ha resultado de la última reunión.

Lo demás se reducirá á continuar el expediente.

DE SANTANDER

2. 11,50 n.

Se ha fugado de la casa donde servía una jovencita, bastante agraciada, de quince años de edad, hija de una honrada familia, llevándose varias alhajas cuyo valor se hace ascender á varios miles de pesetas.

Créese que alguno acompaña en su fuga á la criadita.

A consecuencia del temporal que reina en esta costa, hoy han entrado en el puerto, de arribada, varios barcos.

Cerca del muelle de Albareda se ha encontrado, flotando, el cadáver de un anciano de sesenta y cinco años, llamado Miguel Berástegui Navarro.

Créese que la caída al agua de este desgraciado ha sido efecto de un accidente casual.

El infeliz estuvo anoche en el cercano pueblo del Astillero á recoger unos documentos relacionados con la entrada en quintas de un hijo suyo.—COSPEDAL.

UNA EXCURSION EN AUTOMÓVIL

DE UNA IGLESIA Y DE UN PRESIDIO

En el mismo rápido automóvil en que Jesús Duro, yendo desde Gijón hasta Moscou, atravesó como un relámpago la Europa, este *chauffeur* intrépido nos llevó á Juan Rugama, á Eduardo Magdalena y á mí á ver las fiestas de Piñata en tres ó cuatro pueblos cercanos.

... Son las diez; la mañana es clara y magnífica, y el automóvil, con rapidez insolente, avanza por la carretera hacia Alcalá.

El sol alegra los sembrados; en las brumosas lejanías blanquean poco á poco los cerros, y por las cunetas, donde la escarcha brilla, huyen, asustadas del automóvil, las cabras de un muchacho pastor.

Los carreteros gruñen ó maldicen por el estropicio que les causamos; se asustan las mulas, ladran rabiosamente los perros, y si dentro del carro van mujeres se oyen espantosos chillidos.

Aunque todos nos mostramos conformes en que los carreteros se quejan con motivo, acallamos el remordimiento de nuestra insolencia con el alegato de que tenemos hambre y de que es forzoso llegar á Alcalá en un decir Jesús.

Contra viento y marea, contra el gruñir de los carreteros y contra las alarmantes protestas de los que vamos con él, Jesús Duro nos pone á *¡¡sesenta kilómetros por hora!!* Y la máquina audaz, en una carrera desatentada, loca, imponente, avanza por la gran llanura, levantando remolinos de polvo.

En los prados de la Muñoza, reses jarameñas pastan al sol. El ruido infernal de nuestro paso no altera la tranquilidad de su rumia, y siguen en el majestuoso sosiego de los fuertes, llenando el aire de mugidos roncos.

A una casilla de peones camineros se asoma cierta rubia frescota. Acortamos la velocidad y llueven piropos sobre aquella diosa del campo. Mas la diosa, tras cierto mohín poco divino, nos vuelve lindamente la espalda, y del despreciado automóvil salen protestas contra la mujer:

La donna é movile,
qual piuma al vento,
mutta d'accento
«dí... caminero...»

Damos vista a Alcala. Se alegran los estómagos, nos curiosean las endomingadas señoritas y algunos compadres que á la puerta de un mesón juegan al tute tienen la sorprendente cortesía de aplaudirnos. Tal vez creyeron que íbamos á un mitin electoral...

Apenas tomamos el *vermouth*, se le ocurrió á no sé quién que, en vez de almorzar en Alcalá, lo hiciésemos en Guadalajara.

Y ni visto ni oído; en un dos por tres volvemos á montar en la máquina, y á la media hora vemos á los huérfanos de María Cristina tomando el sol á la puerta de su colegio.

Un grupo de muchachos nos rodea entre chanzas y gritos, y con la abigarrada escolta de unas *destrozonas* y de un borracho *tío de al higui*, atravesamos las calles, llamando con el ruido de la bocina á cuantas niñas casaderas llevan sombrero en Guadalajara. Se llenan los balcones de curiosos; las graves señoras que van á misa cuchichean al mirarnos y los alumnos de ingenieros se pasean rondando á sus novias.

Almorzamos bien, tomamos café en el Casino, donde nos saluda amablemente un señor vestido con traje *corto*, y en seguida... al automóvil otra vez. Y otra vez á correr, como locos, campo atraviesa.

***

Al volver á Alcalá, visitamos la famosa *galera*, donde doscientas mujeres criminales viven en un sabio régimen piadoso, bajo la custodia de diez y ocho hermanas de la Caridad.

La hermana que amablemente nos guía, departe conmigo en una confidencia monjil.

—De las doscientas mujeres que hay, *más de la mitad* han matado.

Casi todas proceden del pueblo ignorante y sin sujeción, donde las pasiones caminan atropellando y donde la fe en Dios se ha perdido...

Nuestra conversación tiene lugar en un patio inmenso; allí van las presas á airearse y á tomar el sol, y en uno de sus rincones hay dos viejas, arrastrándose penosamente, cada cual con una muleta grande.

—Estas son dos enfermas. ¿Ve usted la que viene hacia aquí? Pues mató a un hombre, á su amo, de diez puñaladas...

Miré á la mujer, que zanqueaba dolorosamente, y en su arrugada cara inexpresiva sorprendí la mudez del idiota. Veinte años llevaba allí.

En esto, un muchacho sucio, pero con cara de bueno y de resignado, vino á mí pidiendome intercesión:

—Que la hermana me deje entrar con usted, señorito

—¿Y á qué quieres entrar tú?

—A ver á mi madre.

—¿Está aquí? ¿Por qué?

—Porque mató á una mujer en mi pueblo, en Miguelturra. Yo y mi padre hemos venido aquí para verla.

—¿Y de qué vivís tú padre y tú?

—Mi padre, de lo que trabaja; pero ahora está parado. Yo, del rancho de los cuarteles. ¿Me deja usted que vea á mi madre?

Una gran ternura me llenó dolorosamente el alma y con el culto de aquel hijo hambriento por la madre criminal, se despertó mi romanticismo rebelde... El sol, alto y piadoso, daba en la sucia cara del muchacho. Pensé en los hijos á quienes un egoísta bienestar les borra el recuerdo de una madre buena. Y aquel pobre zagal manchego me parecio sencillamente grande.

Fuimos al coro de la iglesia. La hermana nos advirtio de que estaba el Señor de manifiesto y, al entrar, una bocanada de aire inciensado me recordó mis días colegiales.

Es la iglesia un primor; el altar mayor relumbra como el oro y una Virgen del Carmen, tallada maravillosamente, se brinda día y noche á la devocion de las reclusas.

Sonó el órgano con suavidades peregrinas; las doscientas reclusas, arrodilladas y en silencio, se recogieron en un fervor grande y el capellán dió la señal del canto místico:

Tantum ergo
Sacramentum...

Visitamos todas las dependencias: el comedor, limpio y espacioso, con mesas de mármol; el lavadero, techado de zinc y con dos albercas, donde el agua clara se ríe; los dormitorios, por cuyos ventanales con cortinas blancas entra el sol hasta las camas bien mullidas; la escuela, donde las reclusas sienten á diario nostalgia de su tranquila niñez; y los talleres, en cuyos bastidores—grandes y largos como las mesas de un *restaurant*—hemos visto primores de bordados lindos. Allí se hacen encajes tan finos como los de Bruselas y tan graciosamente delicados como los de Malinas ó Chantilly. Allí, damas aristocráticas y devotas encargan los *trousseaux* de sus hijas, y más de un vestido soberbio, al gallardear en el baile de tono, habrá paseado por los salones el talento de una presa oscura...

Todo es en la *galera* de Alcalá limpieza y reposo, trabajo y oración, paz y esperanza. El Estado, ignorante siempre y siempre egoísta, no sabe que con 40 céntimos que asigna á cada presa, la presa no podría comer. Y, sin embargo, gracias á la indiscutible caridad de las hermanas de San Vicente y merced á ese régimen tipo de trabajo y de amor, las reclusas de Alcalá añaden comida al rancho, calzado al par de alpargatas que el Estado les da cada cuatro meses, y ropa al mal vestidillo que de tres en tres años les asigna; porque en los talleres, cada presa tiene su ocupación y su ganancia y por ello ven estímulo, y así hay quien al salir de la *galera*, saca ahorros de miles...

Lo más notable de aquel régimen penitenciario es que los hijos pequeños de las reclusas tienen allí cama, comida y escuela. Y jamás olvidaré la impresion de bondad y de alegría que me produjo aquel dormitorio lleno de cunas blancas, donde un sol de fiesta jugueteaba risueñamente. La sencilla elegancia y el *cariñoso confort* de aquel dormitorio para niños, me recordaron esas *nurseries* lujosas donde las grandes damas egoístas tienen á sus pequeños al indiferente cuidado de la *miss*.—*¡Charitas!*

***

De la *galera* fuimos al presidio. Y fué como si de pronto nos anocheciera; como si de una fiesta nos hubiesen llevado á un entierro. Fué ir del amor al egoismo, de la caridad á la indiferencia, de la iglesia, clara y luminosa, al calabozo estrecho y sin luz.

En vez de una hermana de la Caridad, hecha á las bondades y trabajada en la resignación, guió nuestra visita al presidio un sombrío vigilante seco, para el cual los cerrojos son escudos y los cabos de vara brazos de la justicia.

Entramos; se abrió una cancela enrejada y á lo largo de una galería inmensa, lóbrega y mal oliente, puestos en fila, el gesto duro y el mirar receloso y huraño, cien presidiarios, casi todos jóvenes, se descubrieron de mala gana. En aquel lugar de sujeción flotaban suspiros rencorosos; la justicia paseaba altanera su uniforme de vigilante, y nosotros, espectadores de un drama latente, sentíamos una inmensa piedad.

Seis cabos de vara escoltaban nuestra visita. Uno de ellos, alto y pajizo, iba abriendo los calabozos, y en todas las habitaciones, oscuras, el alma libre se rebelaba contra el cuerpo en prisión.

La capilla, oscura y sin flores, no daba emociones de quietud. Allí las oraciones han de quedar encarceladas por aquellos hierros verdugos, y el clamor de hombres afligidos no llegará al Dios de las alturas...

Salimos á un patio inmenso, donde más de trescientos presidiarios respiraban el aire libre. Tántalos de apestoso uniforme, escuchaban con anhelos hondos los callejeros rumores de libertad. En las melancolías de la tarde, cada cual pensaba en su desventura; y trescientos hombres, trescientas vidas, casi todas en floración, callaban en un silencio de muerte.

Imponía aquella soledad *tan numerosa*, daba horror la visión de tanto hombre mudo, y en el fondo de nuestras almas juveniles se alzaba el desprecio á esta humanidad tan miserable que no doma los rencores, tan pobre y tan ruin que ahoga á la virgen Piedad con el fuerte brazo de la Justicia...

El vigilante nos avisa de que vamos á visitar la celda de un condenado á muerte, y un espasmo de repugnancia egoísta sobrecoge mi cuerpo todo.

Abren la puerta de hierro, entra el vigilante, y penetro yo y los demás tras de mí. Es un cuarto de techo altísimo, paredes sucias y suelo de arena. No tiene más de tres varas en cuadro, y en un rincon, sujeto de la pierna por el grillete, veo á un mocetón de veinte años, con el pelo en maraña, el gesto duro, como de careta, el mirar de atontado y el alma... ¡Dios sabe de qué!

Habló el vigilante; los demás estábamos como en misa: el condenado á muerte respondió *no* y *sí* con voz segura. Le dieron un cigarro, lo preparó para encender, y, mirándome sin expresión, pidió un fósforo.

Yo encendí, y en el momento en que lo tomaba y sus dedos rozaron con los míos, di una sacudida violenta.

Oí que el vigilante decía: —*Vaya, adiós...* y cuando me vi en el patio y respiré á mis anchas, me avergoncé de mi repugnancia egoísta, y dije amargamente, con el gran poeta de Patmos:

¡Amaos los unos á los otros!

***

Cuando salimos del presidio, y Antonio Poves, amigo por quien nos atendieron tanto, nos dejó en el automóvil, dispuesto, se había nublado el sol y el cielo amagaba tormenta.

El regreso á Madrid fué triste, pesado, inaguantable. Corría el automóvil como una centella; mas el pensamiento, huyendo de aquellos sitios de desolación, corría más. Buscando el olvido de negruras tan hondas, intentamos formar un programa de diversiones. Cada cual asomaba tímidamente un número; tal mujer, tal cena, tal vino, tal teatro... y todo en balde, todo perdido, todo inútil.

Cuando, alborotando con la bocina y abriendo camino entre cientos de coches, llegamos á la Cibeles, Madrid apuraba el Carnaval. La Piñata, viendo su ocaso próximo, publicaba sus desenfrenos de matrona.

Una mujer que en el trono de un carruaje paseaba su hermosura opulenta, me tiró un puñado de *confetti*. Y yo, recordando la celda maldita, *viendo* á aquel hombre condenado á muerte en plena juventud, *sintiendo* en mi mano el roce de aquella mano homicida, volví la espalda á la mujer.

La hermosa me llamó *grosero*...

Cristóbal de Castro.

ECOS DEL FERROL

El nuevo capitán general.—Comentarios.—Los funerales por Gomez Imaz.

2. 10,45 n.

A las cuatro de la tarde ha tomado posesión de la capitanía general de este departamento marítimo el general Pita da Veiga, cesando el general Morgado, que interinamente la desempeñaba.

El nuevo capitán general recibió al personal inmediatamente.

El cañonero *María de Molina* arboló la insignia, saludando á la fragata *Almansa Stoch*.

El nombramiento del Sr. Pita da Veiga es comentadísimo, puesto que se hallaba en situacion de cuartel y hay otros contraalmirantes en activo.

La rapidez del nombramiento ha causado extrañeza.

Dícese que el ministro ofreció el cargo al general Riaño, el cual no lo quiso admitir por motivos de salud.

A los funerales celebrados por el general Gómez Imaz, en la parroquia castrense, ha asistido numerosa concurrencia de todas las entidades y clases sociales del Ferrol.—MOLINA.

LA GACETA DE HOY

Estado.—Real decreto autorizando la adquisición directa de edificios de madera en Santa Isabel de Fernando Póo.

Gobernación.—Real orden fijando los derechos de registro que ha de percibir la Asesoría general de Seguros durante el año de 1903.

—Otra disponiendo que los despachos telegráficos que se refieran á observaciones meteorológicas se consideren como oficiales para los efectos de su transmisión.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

—Real orden disponiendo que para el ejercicio del grado de licenciado en la facultad de Medicina, rijan hasta la terminación del presente curso los cuestionarios anteriores al vigente en atención á las modificaciones efectuadas en las enseñanzas de la facultad de Medicina por real decreto de 21 de septiembre de 1902, disponiendo al propio tiempo que desde 1.º de octubre próximo rija, sin excepción alguna, para todas las Facultades de Medicina, el cuestionario vigente para el ejercicio del grado de la licenciatura.

—Otra disponiendo que se suspenda, durante el presente curso, la aplicación de lo prevenido en el art. 27 del real decreto de 30 de setiembre de 1902.

LA VIRUELA EN MADRID

Precauciones adoptadas.

Habiéndose presentado estos días algunos casos de viruela en distintos sitios de la población, y aun cuando por su escaso número no puedan dar ocasión á ningún género de alarma, el alcalde, en previsión de que la enfermedad vaya propagándose y pueda llegar á constituir una epidemia, ha adoptado las siguientes medidas:

Ha nombrado 10 médicos de la beneficencia municipal para que practiquen la vacunación á domicilio, y asimismo ha ordenado que en las Casas de Socorro se señalen días determinados para vacunar á todas las personas que lo deseen y quieran concurrir á dichos establecimientos.

Ateniéndose al último decreto del ministro de la Gobernación, ha ordenado igualmente el alcalde que sea obligatoria la vacunación para todos los niños que concurran á las escuelas municipales.

Se ha pasado una circular á todos los empleados del Ayuntamiento, advirtiéndoles que están obligados á vacunarse é igualmente sus familias. Esta obligación se hace extensiva á todos los obreros que dependen del Municipio.

En una conferencia que anoche celebró el alcalde con el jefe del Laboratorio municipal, Sr. Chicote, quedó este encargado de estudiar la instalación en uno de los solares del Ayuntamiento de un centro de linfa vacuna, que empezará á construirse inmediatamente, y que espera el marqués de Portago esté terminado dentro de pocos meses.

esperar en el porvenir, afiliándose abiertamente á un partido.

¿Se sabía qué partido triunfaría el día de mañana? Era preciso conservar amigos en todos; ¿pero cómo lograr que aquellos amigos que se odiaban unos á otros, se unieran? ¿Cómo escoger unos y desechar otros?

De aquel estado de cosas se derivaba la clausura general de los salones que había tenido lugar á los comienzos de la República.

Aparte de algunas casas, como la de la señora Tallien, ninguna reunión particular había abierto sus salones, y sin embargo, toda aquella juventud ardiente, ávida de placeres desde hacía mucho tiempo, toda aquella generación escapada á las proscripciones y á la guillotina, tenía prisa por reparar el tiempo perdido.

Todos sentían la nostalgia de aquella fiebre de diversiones, bailes, reuniones; pero nadie se atrevía á dar una fiesta, por la dificultad que causaba el hacer las invitaciones.

Había por entonces en París un maestro de baile llamado Despréaux, célebre ya por su matrimonio con la señorita Guimard.

Despréaux tenía talento; uno de sus contemporáneos dice que componía las más lindas canciones y que las enseñaba con «gracia suma».

Despréaux comprendió el partido que podía sacar de la situación. Se dijo que todas aquellas gentes, que tenían sed de placeres y que no podían reunirse en una casa particular, se reunirían sin peligro en un sitio público, y pensó en dar fiestas por abono.

Su tentativa alcanzó un éxito asombroso, tan grande que se vió obligado á cambiar de local para ensancharlo.

Otro baile se estableció en competencia con el de Despréaux, el de un tal Thélusson, que tenía lugar en el hotel Thélusson, situado en el extremo de la calle Cérutti, frente al bulevar, donde había entonces un inmenso arco.

Despréaux, encolerizado por la competencia, resolvió combatirlo con un grandioso establecimiento nuevo, y fué valientemente á instalarse al pabellón de Hannover, cuyos salones hizo restaurar.

Acertó por completo; el nuevo baile estuvo de moda, y año y medio después de su fundación, en octubre de 1799, gozaba de privilegio de reunir á la mejor sociedad de París.

En aquella época en que París era un horno de intrigas incesantes, no se abandonaba la capital por el campo ni aun en pleno estío, y menos en otoño.

Así, pues, aquel mismo día de octubre de 1799, en que acabamos de asistir á las escenas relatadas en los capítulos precedentes, había baile en el pabellón de Hannover, y la reunión era tan numerosa como escogida y brillante.

A las diez, en el momento en que el baile estaba en todo su esplendor, un elegante carruaje fué á detenerse á la puerta del pabellón de Hannover. La portezuela se abrió, un hombre descendió con infinitas precauciones y pareció vacilar mucho tiempo antes de poner sus puntiagudos zapatos en contacto con el suelo, ligeramente húmedo. Al fin se decidió. Aquel hombre llevaba el traje completo de los *incroyables* del tiempo.

Volviéndose, tendió la mano á una persona que había quedado dentro del carruaje, persona que descendió á su vez.

Era una mujer de estatura más que mediana, pero de una armonía perfecta en la estructura.

Era la Venus del Capitolio, pero más hermosa aún que la obra de Fidias, porque se le encontraba la misma pureza de líneas, la misma perfección de formas y sobre el rostro una expresión encantadora, un reflejo del espejo mágico del alma que decía todo lo que había en aquella alma de bondad y amables sentimientos.

El traje consistía en una sencilla bata de muselina de Indias, montada á la antigua y sostenida sobre los hombros por dos camafeos. Un cintillo de oro le oprimía el talle, y estaba igualmente cerrado por un camafeo; un ancho brazalete de oro cerraba la manga por encima del codo.

Los cabellos de negro aterciopelado, estaban cortados y rizados alrededor de su cabeza, á lo Tito. Un chal de cachemir rojo (prenda extremadamente rara en aquel tiempo) estaba echado sobre sus hombros de un modo gracioso y pintoresco.

Tal como estaba, aquella mujer era tan hermosa, que arrancó un murmullo de admiración á la gente que se agrupaba á la puerta del pabellón para ver á los que acudían al baile.

Entre aquellos curiosos, los más salientes eran dos individuos de tipos diametralmente

mil francos en *banknotes*. ¿Qué significa este error? ¿Ha sido cometido en la cuenta del numerario?

»Volvió hacia él saquete, lo abrió precipitadamente y sacó cartuchos de oro.

»—Cincuenta mil francos—dijo contando. —Cincuenta y cinco... Sesenta... Setenta... Ochenta... Noventa... Cien... Ciento cinco... Pero ¿es que estoy loco? ¡No había más que ochenta mil francos en oro; yo los conté anoche!

»Y el señor Chivry, con los cabellos erizados, la mirada extraviada, se levantó haciendo un gesto que nos llenó de espanto.

»—Esta cuenta de caja—repuso volviendo al registro—es precisa, exacta. Tenía en caja solamente doscientos ochenta y cinco mil francos para hacer frente á pagos por valor de trescientos cincuenta mil... Sí, doscientos ochenta y cinco mil; estoy seguro, no puedo dudar; y sin embargo, aquí hay trescientos cincuenta y cinco mil francos... ¡Esto es imposible!... ¡Yo estoy loco!... ¡Estoy...!

»Mi marido se detuvo; Carolina y yo habíamos llegado al límite de nuestras fuerzas—prosiguió la señora Chivry.—Rápidamente penetramos en el despacho de mi esposo.

»—¡Estás salvado!—exclamé.

»—¡Dios ha permitido un milagro!—dijo Carolina cayendo de rodillas delante de su padre.

»Mi marido nos miraba con asombro profundo. Sin preguntarnos el por qué de nuestra presencia, dominado por completo por la impresión que sentía, nos estrechó las manos con efusión.

»—¡Contad, contad!—nos dijo señalando con un gesto los billetes de Banco y los cartuchos de oro.

»Carolina y yo nos pusimos á contar.

»—¡Diez mil libras esterlinas!—dijo Carolina con acento de triunfo.

»—¡Doscientos cincuenta mil francos!—exclamé á mi vez.—Amigo mío, has sido víctima de una ilusión terrible. Eres más rico de lo que creías.

»—¡No, no!—dijo el señor Chivry, no pudiendo creer á sus ojos.—¡Me engañáis!

»Y contó de nuevo.

»—¿Qué significa esto?—dijo, comprobando que hasta entonces había contado bien.

»En aquel momento se oyó un ligero ruido en la caja. Mi marido cogió una luz y se lanzó con rapidez hacia ella. Nosotras le seguimos; pero no habíamos dado tres pasos cuando un grito que oímos nos dejó paralizadas.

»El señor Chivry salía de la caja, arrastrando á un hombre cogido por el brazo. La luz iluminó de lleno el rostro de aquel hombre: Carolina y yo lanzamos un mismo grito.

»—¡Señor! ¡señor! ¿Qué habéis venido á hacer aquí?—preguntó mi marido con voz temblorosa.

»—Un acto de justicia, señor—respondió el personaje.—No me lo agradezcáis; las gentes honradas se deben ayuda unas á otras, ayuda y socorro, y prestándose esta y socorro, no hacen más que cumplir estrictamente con un deber.

»—¡Qué!—exclamó el señor Chivry,—¿sois vos quien ha colocado en mi caja?..

»—¿El complemento de la suma necesaria á vuestros pagos de hoy? Sí, señor, lo confieso.

»—Pero, señor, yo no os he pedido nada.

»—Lo sé. Sé también que no habríais pedido jamás á nadie. Por otra parte, ¿dónde estaría el mérito de haberos prestado un servicio, si lo hubieseis pedido?

»Mi marido estaba estupefacto; mi hija y yo no sabíamos lo que nos pasaba.

»—Perdonadme, señor, el haber obrado del modo que lo hecho—repuso nuestro salvador con voz suave,—y al solicitar mi perdón, permitidme obtener el de otro. Conocía vuestra situación desesperada y la nobleza de vuestro carácter, que os hubiera hecho preferir la muerte al deshonor comercial.

»Sabía, por otra parte, que habríais rehusado el aceptar todo servicio de un extraño, y yo no soy otra cosa para vos. Mi padre debía grandes favores al vuestro; vos ignorais este detalle, pero yo lo conozco.

»Al saber la desgracia que os amenazaba, resolví salvaros á pesar vuestro, y para evitar á los dos un combate de generosidad, siempre penoso, he querido emplear la astucia.

»Uno de vuestros criados, conquistado por mí y al cual confesé todo, me facilitó el penetrar esta noche en vuestro hotel. Ese buen doméstico, obrando como un bandido vulgar, había tomado el diseño de la cerradura de vuestra caja y había estudiado sus combinaciones.

»Yo había mandado hacer una llave, y

2009 Ministerio de Cultura

VELADA SOCIALISTA

Miércoles 2, 6,10 t.

Se ha celebrado una brillante velada en conmemoración del sexto aniversario de la creación del grupo socialista.

Habíaron los compañeros Alvarez, Huergo y Cuenca, siendo aplaudidos.

Se leyeron poesías de Zorrilla, Bartrina y Dicenta.

Los oradores combatieron los cargos que en otro mitin les hicieron los republicanos, asegurando que los socialistas españoles tienen los mismos ideales que sus compañeros de todo el mundo.

Manifestaron que es una calumnia la afirmación de que el socialismo rechaza á los intelectuales y á los obreros del campo, y denunciaron, por último, la propaganda que hacen los republicanos repartiendo gratis entre los obreros publicaciones anarquistas, con el fin de desorganizar al socialismo.

Asistieron mil quinientos trabajadores de ambos sexos.

Tanto los discursos como las poesías fueron muy aplaudidos.

Como fin de fiesta representóse un juguete cómico, por aficionados pertenecientes á la agrupación.

Los actores obreros cosecharon muchas palmas.—MARTIN.

NOTICIAS MILITARES

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al oficial primero de Administración militar D. Félix Fernández Sáinz con doña Piedad García Muro, y al idem segundo de id. D. Sebastián Olivella Soler con doña Consuelo de Pagés y Yutián.

—Se ha concedido la vuelta al servicio activo al capellán segundo del clero castrense D. José Borrás Aguiluí, que estaba de reemplazo voluntario.

Las Universidades populares.

Háblase estos días de la próxima creación en Madrid de organismos docentes destinados á difundir los conocimientos científicos en todas las clases de la sociedad. Los que á tan meritorio empeño se consagran aspiran á realizar una humanitaria obra de educación y de mejoramiento, convencidos de que la cultura es el primero y el más esencial de los elementos para el progreso de los pueblos. Las instituciones modernas de índole esencialmente democrática exigen en todos los ciudadanos llamados al ejercicio de las funciones públicas, un grado suficiente de instrucción; sin la cual, solo existe la vana apariencia del régimen, pero no su verdadera significación y sustancia.

Es preciso que todas las clases, convenientemente preparadas, contribuyan al desarrollo moral de la nación, y esto se consigue con la cooperación de las ideas, con el contacto incesante entre los que estudian y los que trabajan con la acción firme y continua de los hombres de pensamiento.

Decía Costa en uno de sus discursos que los intelectuales habían contraído una responsabilidad inmensa, permaneciendo inactivos y silenciosos, sin procurar, por todos los medios, encauzar las fuerzas sociales y colocarlas en aptitud de ser útiles y beneficiosas.

Un pueblo ignorante, no sólo carece de facultades para el cumplimiento de sus deberes políticos, sino que es además materia propicia á todo género de sugestiones y á toda suerte de errores y fanatismos. Causa verdadera y honda pena contemplar la escasa ó ninguna instrucción de la gran masa social, privada casi en absoluto de los beneficios que reporta la civilización.

Para la mayoría de las gentes carecen de valor las verdades de la ciencia ó las bellezas del arte. Pasan por la vida, trabajan y sufren, y apenas si recrean su espíritu, ejercitan su inteligencia ó se dan cuenta de su misión y de sus derechos. Consecuencia inmediata de esto es la enemiga entre poderosos y humildes, el odio entre las distintas clases de la sociedad.

Es, por lo tanto, realizar una obra de paz y solidaridad poner al alcance de todos los ciudadanos aquellas nociones necesarias que forman la base de la cultura humana, y esto se logra con instituciones como la extensión universitaria, ó como las universidades populares, distintas en su estructura y análogas en su finalidad, las cuales, inspiradas en un movimiento generoso y desinteresado, estrechan lazos de concordia y contribuyen á borrar peligrosos antagonismos.

Inglaterra fué la iniciadora de este movimiento. En 1872 la Universidad de Cambridge recibió peticiones de gran número de organismos, entre los que se encontraban los municipios de Birmingham, Leeds y Nottingham, solicitando de la Universidad la creación de cursos populares.

Apareció entonces la *University extension*, que tantos beneficios ha reportado á las clases trabajadoras del Reino Unido. En 1873 la Universidad de Cambridge estableció estas enseñanzas en tres ciudades de Inglaterra: Leicester, Derby y Nottingham. En 1876 la de Londres seguía el impulso iniciado, y dos años después, la de Oxford, abría también sus aulas al espíritu del progreso. ¿Resultados prácticos de estas instituciones? Un escritor inglés, muy competente en cuestiones de enseñanza, Sadler, los señalaba, no hace mucho tiempo, en una revista profesional.

La extensión universitaria ha realizado una obra social importantísima, despertando el entusiasmo y la simpatía hacia los estudios económicos y hacia la labor sosegada y tranquila de la ciencia.

El obrero, remiso al principio ha llegado á interesarse, á sentir afecto é inclinación por los que procuran su bienestar moral, y de este influjo de la obra educadora ha resultado una gran difusión de ideas y una estrecha reciprocidad de sentimientos.

El ejemplo de Inglaterra cundió á los demás pueblos preocupados también del problema de la educación. En Bélgica, M. Paul Fredericq, profesor de la Universidad de Gante, publicaba en 1884 un folleto titulado *Las Universidades populares en los países anglosajones*, hacía atmósfera con su incesante propaganda y lograba al fin que el propósito arraigase, que los conservadores vieran el pensamiento con agrado y que los socialistas escribiesen en su programa al lado de las reivindicaciones económicas y políticas estas palabras: «Organización de la extensión universitaria.» La extensión de la Universidad libre de Bruselas, Sociedad que, si bien subvencionada por el Consejo de la Universidad Oficial, es un organismo con vida independiente, muestra el desarrollo adquirido por estas instituciones. Y buena prueba de que la semilla cae en tierra preparada, es el aumento que de año en año se ha observado en el número de alumnos, en su mayoría pertenecientes á las clases necesitadas. En 1894 fueron 3.250; en 1900 pasaron de 6.000.

Desde hace bastante tiempo existe en Viena una Universidad popular, hoy en estado próspero y floreciente, siendo de notar que el gobierno austriaco la auxilia con una respetable suma, convencido de su utilidad y trascendencia.

En donde más desarrollo ha alcanzado la idea de crear este género de enseñanzas ha sido en Francia. Formáronse al principio organismos semejantes á las *University Settlemento* inglesas y á los *College Settlements* americanos, donde se reunían, sin distinción de ideas religiosas y políticas, hombres deseosos de trabajar por la educación de los obreros.

Un tipógrafo, Georges Deherme, organizó en uno de los barrios de París una Sociedad de conferencias contradictorias entre intelectuales y obreros. Esta institución, y la de las «Lecturas populares», debida á la iniciativa del literato, Maurice Bouchor, han sido la base de las actuales organizaciones. Constituída en 1899 una agrupación con objeto de impulsar este movimiento, de la que fué nombrado presidente el profesor de la Sorbona, Gabriel Seailles, la agrupación expresó sus propósitos en esta forma: «Nuestra acción es grande, queremos la verdad, la belleza, la vida moral para todos; queremos que el pueblo sea admitido á participar de todos los bienes de la humanidad. Queremos una civilización que alcance á todos los hombres».

La propaganda efectuada en este sentido está dando excelentes resultados. Se han creado ya Universidades populares en París, Dijón, Marsella, Havre, Lyon y otras ciudades importantes.

La primera manifestación en España de tan educadoras instituciones fué la extensión universitaria creada por la Universidad de Oviedo. En el Congreso pedagógico de 1892, el ilustre catedrático D. Aniceto Lela expuso la idea, y en 1899, en un periódico de Gijón, defendió la conveniencia de organizar conferencias populares para los obreros de Gijón, Oviedo y Langreo. El servicio prestado á la cultura nacional por el claustro de la citada Universidad, es digno del mayor encomio y de la más sincera alabanza. La Universidad popular de Valencia es otra reciente muestra de este género de organismos, si bien difiere de la extensión universitaria de Oviedo, en que las enseñanzas no se dan por profesores de la Universidad, ni la sociedad tiene nada que ver con este centro oficial, presentando, por lo tanto, el carácter de las francesas.

¿Lograrán existencia desahogada las Universidades populares que van á fundarse en Madrid? Si las personas pudientes comprenden su influjo y el alto espíritu de humanidad que las anima, es indudable que, como ha ocurrido en los Estados Unidos, prestarán á la obra su cooperación material.

Oponer la cátedra popular á la taberna es hacer ciudadanos útiles á la patria, conscientes de su derecho y cumplidores de sus deberes.

Práxedes Zancada.

LOS TRANVIAS Y EL ALCALDE

MULTAS QUE SE COBRAN

La Sociedad general de Tranvías de Madrid se ha alzado en queja al alcalde pidiendo la condonación de las 22 multas que en los últimos cuatro días le han sido impuestas por incumplimiento de las diposiciones de la alcaldía, y también que se permita la marcha de los carruajes á la velocidad ordinaria.

El alcalde ha contestado á la Sociedad, ordenándole que inmediatamente haga efectivas las multas y notificándole la imposicion de una nueva por los términos irrespetuosos en que se halla redactado el documento en que se expresan las citadas peticiones. Además se le advierte á la Sociedad general de Tranvías, que si vuelve á dirigirse en forma análoga a la alcaldía, conocerán del asunto los tribunales.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 3 en Madrid ha sido nuboso, reinando viento huracanado.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana, 11 grados; á las doce del día, 14 grados y á las cuatro de la tarde 13 grados.

La temperatura máxima ha sido de 16 grados á la sombra; la mínima de 2,6.

El barómetro marca hoy 708. Tiempo variable.

—Ayer llovió en Bilbao, Avila y Burgos.

—La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 23 grados, en Alicante; la mínima de 4 bajo cero, en Burgos.

En la Academia de Bellas Artes.

Celebró anoche su reglamentaria junta semanal esta docta Corporación, despachando los asuntos de trámite que figuraban en el orden del día, y enterándose al final de una carta del marqués de Altavilla, en que este distinguido académico da la bienvenida al ilustre pintor Villegas, y propone la manera cómo á su juicio habrían de efectuarse las recepciones oficiales de los individuos numerarios de la Academia.

Y no sabemos más de lo tratado y acaecido en la junta de anoche, porque sin duda la entrada del nuevo mes ha influído en las buenas costumbres de aquella casa, toda vez que no nos fué dable hacer la información detallada que de juntas anteriores hemos presentado al público.

Y no lo atribuímos á otras causas, por cuanto si fuese lo que alguien nos indica, lo deploraríamos, y no por nosotros. Si dijimos al comenzar la reseña de la solemnidad de anteayer, que Villegas ha tardado en tener puesto en la Academia, la exposición de un hecho no puede ser molesta para nadie; y en todo caso, una errónea apreciación nuestra no habría de valernos un entredicho que no aceptamos ni comentamos en otra forma, por el mucho afecto que la Academia, su dignísimo presidente y sus respetables individuos nos merecen.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Nombramiento.—Ha sido nombrado arquitecto conservador del edificio de Bibliotecas y Museos D. Manuel Zabala.

Obras de reparación.—Los arquitectos don Enrique Fort y D. José Urioste han sido designados, respectivamente, por los ministerios de Hacienda é Instrucción pública para que propongan las obras de reparación que sean necesarias en el edificio ocupado por la Academia de Bellas Artes de San Fernando

Profesores de Veterinaria.—Ha sido nombrado profesor de Física y Química de la escuela de Veterinaria de León D. Enrique Pizón, y de Fisiología é Higiene de la de Córdoba D. Juan Tellez López.

Interinidades.—Se ha dispuesto que de la plaza de profesor auxiliar vacante en la Escuela superior de Artes é Industrias de esta corte, por fallecimiento de D. Manuel Huerta, se encargue interinamente el ayudante repetidor de la misma escuela D. Eusebio Soubrier.

De la plaza de éste se encargará el ayudante meritorio D. Luis García Sampedro.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Liceo.—Mañana se cantará la ópera *Marina*, á beneficio del tenor D. Urturo Ubeda, y en la que toma parte la notable tiple Carlota Millanes.

Se exhibirán nuevas vistas de cinematógrafo.

Price.—Mañana miércoles, á petición de numeroso público, ha dispuesto la empresa de este teatro poner en escena la aplaudidísima zarzuela *María del Pilar*, de los señores Flores García y Briones, con música del maestro Jiménez.

El tomar parte en la interpretación las distinguidas tiples Sras. Chaffer y Vela, y los demás notables artistas que la desempeñaron siempre, es evidente que proporcionará un lleno á la empresa.

Alhambra.—Mañana miércoles, primera representación del magnífico melodrama en cinco actos y en prosa, de los Sres. Valentín Gómez y Félix Gonzalez Llana, *El soldado de San Marcial*. No se puede dar más laboriosidad que la que esta desplegando en el desarrollo de su empresa el incansable Morano.

Zarzuela.—Han comenzado en este teatro los ensayos del sainete en un acto y cuatro cuadros, original de D. Sebastian Alonso, música de D. Emilio López del Toro, titulado *La macarena*, obra estrenada con gran éxito en Sevilla, Barcelona y otras poblaciones.

Martín.—La empresa de este teatro no descansa en su propósito de ofrecer novedades al público.

Hoy martes, debutará en la segunda sección la tiple señorita Soldevilla, con la obra *Chateaux Margaux*.

En la presente semana habrá dos estrenos, *Las medias naranjas* y *Gorón*, cuyos ensayos continúan con actividad.

Salón Zorrilla.—En la noche del 1.° de marzo se verificó en este Salón una velada organizada por varios aficionados. A segunda hora se estrenó, con gran éxito, un juguete cómico en un acto y en prosa, titulado *Una carta bien jugada*, original de D. Carlos Perera Menao.

En dicha obrita, que estuvo bien interpretada, se distinguió notablemente la señora doña Rosario González.

LOS REPUBLICANOS

Salmerón y Lerroux.

El diputado republicano Sr. Lerroux estuvo anoche á despedirse del Sr. Salmerón, habiéndole manifestado éste que aceptaba con satisfaccion su designación de candidato por Barcelona en las próximas elecciones á diputados á Cortes y expresado su propósito de visitar Barcelona con quince días de anterioridad á las elecciones.

También dijo el Sr. Salmerón al Sr. Lerroux, que aunque agradecía el que se le haya designado candidato por otros distritos, se había hecho esto sin contar con su autorización, siendo su ideal no luchar más que por la circunscripción de Barcelona, si allí le llaman.

Ezquerdo y la Asamblea.

El Sr. Ezquerdo ha manifestado á la Comisión ejecutiva y organizadora de la Asamblea republicana en proyecto, que no la estima oportuna ni práctica, apoyando su criterio en el poco ó ningún resultado obtenido en las diferentes tentativas de unión ó coalición que se han realizado.

Opina aquél, que cuanto se persigue por los organizadores de dicho acto, no pasa de ser una quimérica ilusión, si bien hace constar que se congratularía de no ver confirmados sus vaticinios.

MONUMENTO NACIONAL

Concurso.

Se han recibido los siguientes proyectos: Número 1, lema «Castilla»; 2, «Loor»; 3, «Pro Patria»; 4, 5, 6 y 7, «Salve»; 8, «Hesperia»; 9, «Gloria»; 10, «Gloria victis»; 11, «Nosce te ipsum»; 12, «Patria»; 13, «¡Pro Patria!» (segundo); 14 y 15, «Pelayo».

Es digna de admiración y elogio la noble patriótica conducta de los notables artistas que, sin el estímulo de recompensa alguna honorífica ni pecuniaria y apremiados por un plazo brevísimo, han acudido á este concurso, demostrando gallardamente que en la tierra clásica de la hidalguía alientan aún con inteligencias privilegiadas generosos corazones.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

El Rectorado de la Universidad Central ha nombrado maestros interinos:

A D. Manuel de la Puerta y Lafuente para la Escuela elemental de niños de La Matilla (Segovia), con el sueldo anual de 312 pesetas 50 céntimos; para la de igual clase de niñas de Madriguera (Segovia), á doña Juana Hernangómez y Callejo, con igual sueldo; para la incompleta de asistencia mixta de Burgomillodo (Segovia), á doña Justa Calvo y Villoslada, con el sueldo anual de 250 pesetas; para la elemental de niños de Valera de Arriba (Cuenca), á D. Felipe Contreras y García, con el sueldo anual de 312 pesetas 50 céntimos; para la elemental de niñas de Garcinarro (Cuenca), á doña Luciana Inés Cuesta y García, con igual sueldo; para la incompleta de asistencia mixta de Rada de Haro (Cuenca), á D. Luis Ponce de León, con el sueldo anual de 350 pesetas; para la de igual clase de Las Casas (Ciudad Real), á doña Petra Angeles Morales y Vicente, con el sueldo anual de 300 pesetas; para la elemental de niños de Pozuelo del Rey (Madrid), á D. Ignacio Redondo y Magán, con el sueldo anual de 312 pesetas 50 céntimos; para la de igual clase de Valdelaguna (Madrid), á D. Victorio Domínguez; con igual sueldo, para la incompleta de asistencia mixta de Azucaica (Toledo), á doña Ambrosia López y Fernández, con el sueldo anual de 275 pesetas, y para la incompleta de asistencia mixta de Anchuela del Campo (Guadalajara), á D. Mariano Moreno Andrea, con el sueldo anual de 450 pesetas, todas ellas con los emolumentos legales.

LAGARTIJILLO

El parte de hoy dice lo siguiente:

«El enfermo José Moreno ha pasado la noche tranquila, siendo su estado algo mejor, dentro de la gravedad.

»Prohibición absoluta de hablarle.—*Doctor Pintado.*»

El joven torero ha pasado el día muy bien, sin fiebre.

Su tío Antonio, el valiente matador de toros *Lagartijillo*, ayudado de su esposa, cuida al herido con gran solicitud.

Todo hace esperar que si no sobreviene alguna complicación, José Moreno (Lagartijillo chico) estará dentro de tres semanas en disposición de demostrar de nuevo sus arrestos en la plaza de Toros de Madrid, que tan mala estrella tuvo para él la tarde de su presentación.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Tiénese por cierto que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana algún consejero de la Corona propondrá la adopción de medidas para combatir la tuberculosis, enfermedad que nos cobra una contribución anual de 40.000 españoles. Entre esas medidas será la primera la de disponer por real orden que las escuelas, cárceles, juzgados, cuarteles, ayuntamientos, diputaciones, fábricas y talleres se provean del cartel sanitario que ha ideado el doctor Verdes Montenegro, en el que se expresan con toda sencillez los medios de prevenirse contra la terrible dolencia.

Los ministros tendrán en cuenta además la última memoria que publicó el doctor Pulido, en la que se recomienda que el gobierno propague la higiene en todo centro poblado, á fin de evitar los progresos de la tuberculosis y de otras enfermedades infecciosas.

El cartel del doctor Verdes es un prontuario gráfico de higiene. Así lo han reconocido médicos ilustres. Nada tendría, pues, de extraño que se adoptase en el Consejo de ministros que se verificará mañana el acuerdo de imponerlo por real orden á España entera. La salud pública lo exige. Es indispensable inculcar por los procedimientos más sencillos hábitos de higiene en nuestro pueblo, si se aspira á evitar que la tuberculosis y las demás enfermedades infecciosas despueblen nuestro territorio.

Los Sres. Maura, Allendesalazar, Dato, Villaverde y Linares se prestarán seguramente á secundar, por un interés de patria, las recomendaciones hechas por los doctores Pulido y Verdes Montenegro.

LOS BANDIDOS CHINOS

Una batalla.

París 3.

Las últimas noticias de China dan cuenta de una verdadera batalla, librada por las tropas imperiales con los bandidos en el distrito de Pingnan. La lucha duró un día entero, y los bandidos tuvieron 50 muertos y 20 prisioneros. Los imperiales tuvieron cinco muertos y 13 heridos y siguieron después la persecución de los restos fugitivos del núcleo de los bandidos.—FABRA.

ANÉCDOTA

Cierta señora tenía un hijo de cinco á seis años, muy mimado, voluntarioso y molesto; mas la mamá le consideraba como un modelo de niños encantadores.

—Es muy gracioso este angelito—dijo cierto día á la madre una persona que fué á visitarla.—¿A qué hora le acuestan?

Bolsa de Madrid.—Cotización del 3.

FONDOS PÚBLICOS	DEL 2	DEL 3
4 0/0 perpetuo interior		
Fin corriente	78 10	78 35
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50 000 ptas. nominales	77 85	78 10
» E, de 25.000 » »	77 80	78 10
» D, de 12.500 » »	77 80	78 10
» C, de 5.000 » »	77 85	78 10
» B, de 2.500 » »	77 85	78 10
» A, de 500 » »	77 85	78 10
» G y H, de 100 y 200 »	77 75	77 80
En diferentes series	77 85	78 10
5 0/0 amortizable		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	»	97 25
» E, de 25.000 » »	97	97 25
» D, de 12.500 » »	97	97 25
» C, de 5.000 » »	97	97 25
» B, de 2.500 » »	97 05	97 35
» A, de 500 » »	97 50	97 40
En diferentes series	97 15	97 25
5 0/0 amortizable Carpetas provisionales		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	96 90	97 15
» E, de 25.000 » »	»	97 15
» D, de 12.500 » »	»	97 15
» C, de 5.000 » »	96 95	»
» B, de 2.500 » »	96 95	97 15
» A, de 500 » »	96 95	97 20
En diferentes series	96 90	97 20
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 pesetas	97	»
Idem Erlanger y Compañía	»	»
Idem por resultas	74 50	74 75
Idem por expropiaciones en el interior	83 75	»
Idem id. id. en el ensanche	»	»
Otros valores		
Oblig. Dip. provincial de Madrid	»	67
Banco de España	484 50	484
Banco de Castilla	»	»
Banco Hispano Americano	»	150
Banco Español de Crédito	»	»
Compañía Arrendataria de Tabacos	424	424 50
Banco Hipotecario (acciones)	»	175
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	105 25	»
Idem id. al 4 por 100	102 25	102 20
Sociedad Electricidad de Chamberí	110	111
Obligaciones (idem de 1901	»	»
Ferr. N. de España, fin corr. firme	63 70	»
Unión Española de Explosivos	»	»
Obligaciones FC. Valladolid á Ariza	»	»
CAMBIOS		
Londres vista	33 69	»
París vista	»	34 10

OPERACIONES

4 0/0 p.° int.	Al contado	1.806.600
	A fin de mes	1.950.000
	A fin próximo	»
5 por 100 amortizable		361.000
Obligs. municipales de 250 ptas.		»
Id, id. pago exprops. al 5 0/0		»
Cédulas del Ensanche al 4-50 100.		»
Banco Hipotecario cédulas 4 0/0.		85.000
Acciones del Banco de España		2.500
Idem del B.° Hipot. de España		151.500
Idem de la C.ª Arr. de Tabacos		34.000

En el corro.—Ultimo cambio.—Interior fin de mes, 78-40 dinero.

Sin comunicación con Barcelona y Bilbao.

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular.)

Londres 3. 5.25 t.

Cobre, 59 £ 7/16 tonelada. Activo primero y calma.

Plomo, 12 £ 1/2 tonelada. Firme.

Zinc, 21 £ 11/16 tonelada. Firme.

Hierro, 56 chel. 5/8 tonelada. Sin operación.

Plata, 24 pen. onza. Firme.

eguro de abrir la caja, quisimos aprovechar esta noche el momento en que os retirraseis á vuestro cuarto para ir á depositar en ella estos valores.

»Mi corazón latía dulcemente. Juzgaba por adelantado vuestra sorpresa cuando mañana, al querer comprobar vuestra imposibilidad de hacer frente á vuestros vencimientos, hubieseis visto que os sobraba...

»Había hecho prometer al criado que no os perdiera de vista un momento y que me comunicara vuestras impresiones. El me había jurado una discreción absoluta.

»Desgraciadamente no abandonasteis este gabinete. Esperábamos siempre; la noche transcurría... Impaciente y temiendo una resolución fatal por vuestra parte, pregunté á mi compañero si no había otro medio para penetrar en vuestra caja que por el despacho.

»El me contestó que no existía más abertura que la practicada en el techo. Resolví pasar por allí. El fué á buscar la llave que servía para abrir la verja de la claraboya. Subimos al tejado por su habitación y logré introducirme en vuestro cuarto sin ruido. Esto ocurría en el momento en que los agentes de policía perseguían á un malhechor hasta los jardines de vuestro hotel.

»Confieso que entonces mi posición me pareció crítica; yo era portador de una suma importante, que quería dejar en vuestra caja, y me introducía de noche, furtivamente, en una casa que no era la mía. Oí la prohibición que hicisteis de dejar penetrar en esta parte de vuestro hotel, y aproveché el ruido que hizo vuestro portero al salir para abrir vuestra caja y colocar esta suma que os salva y que me permite cumplir un voto de reconocimiento hecho por mi padre. Esperaba desaparecer como he venido, sin ser visto. La casualidad ha ordenado otra cosa. No me queda más que pediros, y que os suplico de rodillas, que no rechacéis lo que otros llamarían quizás una buena acción y que yo llamo un acto de justicia.

—¿Y qué hizo vuestro marido?—preguntó la señora Geoffrin, viendo detenerse á la señora Chivry.

—Hizo lo que debía hacer para agradecer á la Providencia aquel milagro: arrojarse en los brazos del ángel bueno que acababa de aparecérsele. Mi hija y yo llorábamos de rodillas.

—Pero ese hombre, ese salvador misterioso, ¿quién es?

La señora Chivry se levantó, y abrazando á la señora Geoffrin, dijo con lágrimas en los ojos:

—Ese salvador, al que debemos, yo la vida de un esposo, Carolina la vida en un padre; ese corazón generoso que quería dejar en la sombra su acción sublime; ese, en fin, que para nosotros es un enviado del cielo, es el que vuestra hija ama y que adora á vuestra hija; es el que pronto llamaréis vuestro hijo y que Fernando llamará su hermano; en fin, es el señor Charney. ¿Me perdonáis ahora el haber forzado vuestra puerta?

* * *

Una hora después, la señora Geoffrin estaba sola con el doctor.

Fernando había acompañado á la señora y á la señorita de Chivry.

—Doctor—dijo la señora Geoffrin después de un largo silencio,—¿persistís todavía, después de lo que hemos oído, en lo que habéis dicho?

—Sí—respondió Corvisart.

La señora Geoffrin permaneció inmóvil.

—¿Qué haréis?—preguntó el médico.

—Veré al señor Charney esta misma noche.

—¿En vuestra casa?

—No.

—¿En la suya entonces?

—¿Creéis que Amelia esté lo bastante fuerte esta noche para vestirse y soportar un poco de fatiga?

—Lo creo.

—Entonces iremos al pabellón de Hannover, porque allí estoy segura de encontrar al señor Charney.

—Que Fernando no cometa ninguna imprudencia.

—Le vigilaré; ¿os encontraré en el pabellón?

—Sin duda—dijo Corvisart.—Pudierais tener necesidad de mí.

VIII

El pabellón de Hannover.

Gracias á la facilidad de comunicaciones de todas clases que existe hoy, todo el mundo conoce París y todos los parisienses conocen, sobre el bulevar de los Italianos, el pabellón que forma el rincón de la calle de Luis el Grande y designado con el nombre de pabellón de Hannover.

Todos saben igualmente que este pabellón célebre formaba parte antes del hotel de Richelieu, el cual se extendía desde la calle del mismo nombre hasta el pabellón indicado; sus jardines tenían por límites: de un lado los bulevares, de otro la calle Neuve-des-Petits Champs.

En el inventario de la fortuna del duque de Richelieu, padre del duque de Fronsac, de galante memoria, aquellos terrenos y el hotel, menos el pabellón, que no existía, fueron estimados en 410.000 libras.

Ahora bien; el viejo duque murió en 1715. Admitiendo que la sucesión hubiese sido directa, sin división de bienes legados, ¿cuánto producirían hoy esas 410.000 libras de terreno? El cuadrilátero formado por el bulevar de los Italianos, la calle Neuve-des-Petits-Champs, la calle de Richelieu y la calle de Luis el Grande, ¿quién podría calcular semejante cifra?

En 1785 había allí todavía jardines.

Unos treinta años antes, en 1757, á su vuelta de las guerras de Hannover, después que el duque hubo devastado sin piedad aquel desgraciado país, que había hecho asolar por sus tropas, tuvo el capricho de hacer construir, con el producto de los laureles de oro y plata que acababa de recoger, un elegante pabellón en el extremo de su parque.

Las *Nouvelles á la main*, para lanzar una sátira al *maréchal*, dieron al nuevo edificio el nombre de pabellón de Hannover, al objeto de señalar su origen. Para apoyar su nombre, las mordaces *Nouvelles* contaron una picante anécdota:

«Cuando en la guerra de Hannover—decían—el *maréchal* acababa de tomar una plaza fuerte, el burgomaestre, para evitar el pillaje y con intención de obtener la clemencia del vencedor, se apresuró á llevar al duque las llaves de la ciudad. Hay que advertir que aquellas llaves eran de oro macizas y que estaban guarnecidas de soberbias pedrerías. Era un regalo hecho á la ciudad por un emperador de Alemania. El duque, á la vista de aquellas magníficas joyas, agradecido, tendió á la vez ambas manos para coger las llaves.

»—¡Ay!—exclamó el burgomaestre.—En semejante ocasión el señor de Turena se contentó con tomar la ciudad... y nos dejó las llaves.

»—Os creo—respondió fríamente el *maréchal*;—pero es que Turena era un hombre verdaderamente inimitable.

»Estas llaves de oro—añadía la crónica escandalosa—fueron la base del pabellón de Hannover.»

Muerto el duque, venida la Revolución, el pabellón había permanecido abandonado y desierto.

Se había edificado á su alrededor y apenas si le quedaba un pobre jardincillo.

Alhajeros, comerciantes de todos géneros habían invadido sus dorados salones.

Había visto pasar los sangrientos años del Terror, y los años turbulentos del Directorio, sin salir de la oscuridad en que estaba sumido desde la muerte de su célebre propietario, cuando hacia fines de 1797, aquella oscuridad accidental se disipó de pronto para dar lugar á una zona luminosa.

Es difícil hoy formarse una idea aproximada de lo que era la sociedad francesa á fines de 1797 y principios de 1798.

Aquella sociedad, que se componía de elementos de todas clases, llevaba en sí todos los gérmenes de rivalidad, de odio, de mala inteligencia.

En efecto, la época del Terror no se había borrado aún; todos recordaban haber visto funcionar el cadalso, y los verdugos de la víspera se encontraban forzosamente en contacto con los parientes y amigos de los que habían sido sus víctimas.

La tranquilidad parecía haber vuelto momentáneamente. ¿Pero debía durar aquella tranquilidad? He aquí lo que nadie creía.

Una de las grandes desgracias del gobierno del Directorio era que jamás se tuvo fe en él, y se comprenderá aquella duda perpetua, si se tiene en cuenta el gran número de partidos que existían para propagarla.

Jacobinos furiosos y juramentados en la sombra; realistas llenos de esperanzas; ciudadanos, emigrados, descontentos de todos géneros y clases.

Si no se tenía miedo al patíbulo, se temía á cada instante algún levantamiento, algún motín, y toda la sociedad brillante de entonces, compuesta de abastecedores enriquecidos, altos funcionarios, ricos comerciantes, emigrados repatriados, no se atrevía á

2009 Ministerio de Cultura

LA GUERRA EN MARRUECOS

Justicia y energía del sultán.

Tánger 2, 7,20 n.

Cartas de Fez del 23 de febrero explican la llamada á la corte del caid Mechuar, diciéndose que el sultán le reprendió por el merodeo á que se ha dedicado el ejército, acaparando trigos y ganados, dejando á los rebeldes en libertad de acción.

Por orden del sultán se ha restituido el trigo á sus dueños y se han pagado veinte pesetas por cada uno de los carneros comidos por las tropas.

En castigo de dicho merodeo se han impuesto multas y castigos á los jefes y soldados.

El caid Mechuar, al volver al campamento y hacer cumplir estas órdenes del sultán, ha llevado instrucciones á Menhebi amonestándole por su pasada conducta y previniéndole que de no capturar y castigar duramente al Roghi, perderá su libertad y gerarquía.

Contra el Roghi.

Una fracción de los Ghiatta se ha unido á los imperiales, que confían catequizar al resto de la tribu.

—La kabila de Senahya, declarada rebelde, en vista del saqueo, que tiene al Roghi, encerrado entre elevadísimas montañas, ha devuelto las proclamas del pretendiente á las kabilas de la región.

Emisarios del Maghzen están en tratos con los jefes de esta kabila para la captura del Roghi, habiendo obtenido promesa de que le entregaran.

Los jefes de la kabila dejaron sus turbantes en prenda de su palabra, sometiéndose á que los turbantes sean teñidos si no cumplen lo que prometen.

—La caballería imperial va escalando lentamente las estribaciones de las montañas en que se oculta el Roghi, las cuales están defendidas por escasos rebeldes, que aprovechan las municiones causando grandes bajas á los leales.

Los fondos enviados por el sultán para conquistar gente enemiga, van sirviendo para recrudecer la rebeldía por la codicia que despiertan.

Santón preso.

Ha sido preso el principal santón de la mezquita de Muley Dris, de Tazza, desanimándose con esto los rebeldes de la población, que han dicho á Menhebi que le recibirán amistosamente, negándose éste á complacerles, hasta lograr el castigo general de las tribus, capturando de antemano al Roghi.

Por si acaso.

El sultán hace cerrar las puertas de Fez durante las oraciones temiendo un golpe de mano de los rebeldes.—ORIVE.

COSAS DE TEATROS

FECHA MEMORABLE

Mañana, 4 de marzo, hará un año de la muerte de Antonio Vico.

Fué la figura indiscutible en nuestra escena. La tragedia, el drama, la comedia, el sainete hallaron igual felicísimo intérprete en nuestro insigne actor.

Algunos artistas extranjeros de los que nos visitan son considerados desde el primer día á extraordinaria altura sobre los nuestros. Esta regla tiene sólo una excepción: Antonio Vico. Al hacer Zacconi *La muerte civil*, admitíase la comparación con Vico, no la superioridad del trágico italiano. A Novelli, Vico le produjo asombro.

Entre los nombres ilustres de la España del siglo XIX, va el de Vico en primera línea.

¿Cómo honrar su memoria?

Ahora, que se varía incesantemente los nombres de las calles, un admirador de Vico me escribe para que ruegue á los concejales que no olviden al gran artista, perpetuando su memoria con el bautismo de alguna de las calles céntricas de Madrid.

Añade mi amable comunicante que en la Sociedad de Actores se ha iniciado esta idea, y que no tendría dificultad esta importante Asociación en costear una lápida conmemorativa.

No soy de los aficionados á realizar campañas. Brindo la proposición al que pueda, con más títulos que yo, procurar que prospere; y si mis compañeros en la prensa ó los grandes actores de la Comedia ó del Español hicieran suya esta iniciativa, yo me limitaría á enviarles mi más ferviente aplauso.

Caramanchel.

CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

Ante numeroso y selecto público, y con la brillantez acostumbrada, continuó ayer el teniente coronel de estado mayor D. José Elola sus notables estudios sobre el «Concepto y procedimientos modernos de la topografía».

Haciendo uso de variadas proyecciones dió á conocer cinco tipos de reductores y antirreductores de diversos sistemas, refiriéndo á ellos otros de los cuales dió breve noticia: el antirreductor Baggi, el reductor y antirreductor Roucagli y Urbani, el reductor Krenter, el tangentímetro y el onunimetro, quedando pendiente para la próxima conferencia el continuar dando á conocer otros reductores de más moderna construcción.

El Sr. Elola fué muy aplaudido.

Congreso Internacional de Medicina

El Comité ejecutivo del XIV Congreso Internacional de Medicina pone en conocimiento de todas las personas interesadas en el mismo, que este Congreso se verificará en la época fijada, esto es, en los días 23 al 30 de abril de 1903.

El programa definitivo de los trabajos está en preparación, y el Comité ejecutivo ruega á todos los que deseen cooperar al buen éxito de este Congreso, remitan á la secretaría general, cuanto antes, los títulos de sus comunicaciones, con un extracto ó resumen (en forma de conclusiones), redactado, á ser posible, en español y en francés.

Los resúmenes que estén en poder de la secretaría general antes de la publicación del programa definitivo, serán impresos y repartidos antes de la apertura del Congreso entre los individuos de las Secciones respectivas, á fin de facilitar la discusión en las sesiones.

—Las Compañías de ferrocarriles han concedido una bonificación del 50 por 100 en los billetes á los señores congresistas, facultando á éstos para utilizar itinerario distinto á la ida y á la vuelta y para detenerse en las estaciones del tránsito; además, las Compañías de ferrocarriles, durante los días de validez de dichos billetes (3 de abril á 24 de mayo), expenderán billetes especiales, con la misma bonificación del 50 por 100, para visitar las principales ciudades del Sur de España. Para gozar de esta bonificación será necesario presentar una tarjeta especial de identificación, compuesta de varios cupones, y que será remitida oportunamente á todo individuo inscripto.

La Compañía general Transatlántica española ha concedido también la bonificación del 33 por 100.

—Se organizarán grandes fiestas en honor de los señores congresistas. SS. MM. darán probablemente un *gardem party* y una recepción general en Palacio; el Ayuntamiento de Madrid dispone también una fiesta general y habrá funciones extraordinarias en los teatros, corridas de toros, etc., etc.

Alguna de las Secciones del Congreso preparan fiestas especiales y excursiones reservadas á sus individuos. El programa de todas estas fiestas se publicará oportunamente.

Los señores congresistas podrán utilizar, para su correspondencia, una estafeta especial, que se instalará en las oficinas de dicho Congreso.

Las adhesiones y cuotas se remitirán directamente al secretario general ó á los Comités de las diferentes provincias.

—Se celebrarán, además, las siguientes solemnidades:

1.° Congreso Internacional de la Prensa médica: días 20, 21 y 22 de abril.

2.° Asamblea médica hispanoamericana: días 1.° y 2 de mayo. Para ésta pueden inscribirse todos los médicos y farmacéuticos españoles y americanos. La cuota de inscripción es de cinco pesetas.

3.° Congreso de Deontología médica: días 3, 4 y 5 de mayo. La cuota de inscripciones de 5 pesetas.

Pueden dirigirse las peticiones de inscripción y abono de las cuotas de estas dos últimas Asambleas, y asimismo las comunicaciones, al decano de la Facultad de Medicina, calle de Atocha, núm. 104.

Advertencia importante.—Para disfrutar de las ventajas concedidas por las Compañías de ferrocarriles, es preciso ser congresista del XIV Congreso Internacional de Medicina, cuya cuota es de 30 pesetas.

CICLÓN EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 3, 6,36 t.

Desde esta madrugada se ha desencadenado un terrible ciclón, que causa grandes destrozos en los árboles y en los edificios.

No hay noticia, por fortuna, de haber ocurrido desgracias personales.

El mar, que presenta aspecto imponente, destrozó parte del murallón en la playa de Ondarreta.

El ciclón se llevó el anemómetro que se utilizaba en el observatorio meteorológico del Instituto para determinar la velocidad del viento, dejándolo destrozado en un tejado cercano.

En la estación de Amara el viento derribó las obras que se construían para la ampliación del edificio.

El ciclón continúa.—QUIROGA.

GRANDEZAS Y TÍTULOS

Se han mandado expedir reales cartas de sucesión: en el título de conde de Güemes, con la cláusula de sin perjuicio de tercero de mejor derecho, á favor de D. Alonso Armada de los Ríos, por fallecimiento de su abuela doña Manuela Fernández de Córdoba; en el de marqués de la Solana, á favor de don Carlos Solano y Martínez de Pisón, por fallecimiento de su padre D. Francisco Javier Solano y Eulate; en el de marqués de Rocaverde, á favor de D. Leonardo de Moyúa y Alzaga, por fallecimiento de su padre don Juan Manuel de Moyúa y Adarraga; en el de conde de Torrubia, á favor de D.ª Isabel Guillamas y Piñeyro, marquesa de Villamayor, por fallecimiento de su madre doña Juana Piñeyro y Echeverri, y en los de conde de Mollina, con grandeza de España, y de Villalcázar de Sirga, á favor de doña Isabel de Guillamas y Caro, marquesa de San Felices, con grandeza de España, por fallecimiento de su abuela doña Juana Piñeyro y Echeverri.

También se ha mandado expedir real licencia para contraer matrimonio á favor de doña María del Carmen Alvarez y González Castejón, hija de los condes de Chacón, y á D. Joaquín Sánchez de Quesada, hijo de los marqueses de Casa Saltillo.

NUESTROS REGALOS

CUARTO SORTEO

El éxito logrado por el tercero de nuestros sorteos de regalos á los suscritores y constantes lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha superado á cuanto pudimos prometernos (aun contando con el decidido favor que de un modo tan manifiesto nos otorgan), y esto nos obliga una vez más en seguir el camino emprendido, mejorando y ampliando los lotes y aumentando el valor total de la cantidad á sortear.

Desde luego anticipamos que el **Cuarto sorteo** constará de **320** lotes (**20** más que el anterior y el segundo y **170** más que el primero), el valor total de éstos será de **26.000** pesetas (**1.000** más que el tercero, **6.000** más que el segundo y **11.000** más que el primero).

Todos los lotes estarán formados por objetos de utilidad para las familias, y en su elección y formación pondremos el más exquisito cuidado.

A medida que vayamos realizando los trabajos iremos dando cuenta al público de todos los detalles y condiciones.

Como en los sorteos anteriores, tendrán derecho á billete los suscritores de semestre y año y los coleccionadores de los números de venta, tanto de Madrid como de provincias, en la forma que se anunciará oportunamente.

LA GUERRA DE VENEZUELA

Explicaciones parlamentarias.

Londres 3.

Cámara de los Lores.—En la sesión de anoche, contestando el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Landsdowne, á las censuras que varios oradores han dirigido al gobierno con motivo del conflicto venezolano, justificó la necesidad de la cooperación de Alemania en el mismo, negando que esta potencia tuviera los propósitos que sin razón se le han atribuído.

El orador añadió que tampoco es cierto que Alemania tratara de obtener la concesión de un depósito de carbón en alguno de los puertos de Venezuela.—FABRA.

EL CUERPO DE SEGURIDAD

Estado de detenciones hechas y auxilios prestados por los individuos del cuerpo de Seguridad en el mes de febrero último:

Detenidos: por atropellos, 39; actos inmorales, 4; blasfemos, 2; desobediencia, 61; desacato, 4; disparo de arma, 2; denuncia, 39; embriaguez, 55; estafa, 4; hurto y robo, 39; lesiones, 198; monederos falsos, 3; prostitutas, 178; riña y escándalo, 716. Total de detenciones, 1.344.

Otros servicios: motivados por muertes repentinas, 4; por suicidios, 3; fetos hallados, 2; auxilios á las personas, 153; ídem á la propiedad, 29. Total, 191.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Protesta de los obreros.

Zaragoza 3, 1 m.

En el mitin de las Sociedades de la federación obrera, se acordó enviar una exposición á los poderes públicos, protestando contra los atropellos que se cometen con sus compañeros los obreros de ferrocarriles en Vigo, Monforte, Pontevedra y otros gremios y puntos.—FONDEVILA.

Las fiestas del Jubileo Papal.

Valencia 3, 2 t.

En la catedral se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta del Jubileo.

Ofició el arzobispo, predicando el canónigo Sr. Garrido, quien con gran elocuencia hizo la apología del Papa.

Asistieron las autoridades, Comisiones del Claustro, Ayuntamiento y Diputación.

Inmenso gentío llenaba el templo.

En muchas casas hay colgaduras y esta noche habrá iluminación.—MENCHETA.

El jubileo.

Coria 3, 11,40 m.

Se ha verificado en la catedral una solemnísima fiesta para celebrar el jubileo de Su Santidad, asistiendo el prelado, las autoridades y extraordinaria concurrencia.

La ciudad está engalanada.

Esta noche habrá nuevamente iluminación general.—MENCHETA.

Las horas de los correos.

Pontevedra 3, 2 t.

La Sociedad Económica de Amigos del País ha acordado hacer presente su conformidad con las conclusiones formuladas por el Sr. Montero Ríos respecto á la variación de las horas de entrada y salida de los trenes correos, por considerar que armonizan mejor las aspiraciones de los pueblos gallegos.—PORTELA.

Convocando al Senado.

Washington 3.

El presidente de los Estados Unidos ha firmado el decreto convocando al Senado para el día 5 del actual, en legislatura extraordinaria.

El objeto de dicha convocatoria es el de ratificar el tratado de reciprocidad comercial con Cuba y el relativo al canal de Panamá.—FABRA.

Cambio presidencial.

Nueva York 3.

Un despacho de San Salvador anuncia que el general Regalado ha hecho entrega de la presidencia de la República del Salvador al Sr. Escalón, recientemente elegido para aquel puesto.

El telegrama dice que el cambio presidencial se ha efectuado con la mayor tranquilidad, y añade que desde hace cincuenta años, esta es la primera vez que dicho acto no ha ocasionado conflictos de orden público.—FABRA.

Luciano Castro.

Lisboa 3.

El Sr. Luciano Castro, jefe del partido progresista, marchará nuevamente al extranjero á principios del verano para atender al cuidado de su salud.—FABRA.

Las Congregaciones.

París 3.

En circular del ministerio del Interior se han recordado á los prefectos las formalidades que deben llenar las Congregaciones autorizadas para la inscripción y el deber de tener siempre el registro de las mismas á disposición de las autoridades.—FABRA.

Inglaterra compra buques.

París 3.

El Almirantazgo inglés ha acordado la adquisición de los dos cruceros argentinos y de los dos cruceros chilenos que los respectivos gobiernos han resuelto enajenar.—FABRA.

NOTICIAS DE PALACIO

El Rey, con sus ayudantes Sres. Ferrer y conde de Aibar, ha pasado la tarde remando en el lago de la Casa de Campo.

Los príncipes de Asturias han ido esta tarde en coche al Campo del Moro.

El príncipe D. Carlos fué esta mañana á la Nunciatura á dar en persona la enhorabuena al representante de Su Santidad por el vigésimoquinto aniversario de la coronación de León XIII.

También hizo lo propio el gobierno de Su Majestad.

Esta tarde han cumplimentado al nuncio, con igual motivo, el duque de Sotomayor, el marqués de la Mina y los generales Pacheco y Cerero. Los cuatro iban de uniforme y en un coche de París de la Real Casa.

Hemos oído que serán padrinos del nuevo infante el duque de Calabria y la infanta doña Isabel, en representación de los abuelos paternos.

TRIBUNALES

Entre un guarda y un pastor.

Ante la Sala segunda del Supremo, se ha visto un recurso procedente de la Audiencia de Albacete, en causa por delito de disparo y lesiones.

El procesado es el guarda jurado Francisco Martínez Romero, el cual, en término de Caudete, hizo un disparo contra un pastor que se negó á obedecerle, al ordenarle que abandonase el bancal donde apacentaba el ganado.

El letrado Sr. Tercero ha sostenido el recurso, impugnando con gran sentido jurídico la agravante de haberse prevalido el guarda del cargo que desempeñaba, apreciada por el tribunal sentenciador, juntamente con la atenuante de arrebato; con mucha brillantez sostuvo el letrado queeran incompatibles dichas atenuantes, y además que debió la Sala apreciar la eximente de haber obrado en el ejercicio de un cargo.

El fiscal, Sr. Cuartero, se adhirió al recurso en lo que se refiere á las atenuantes, impugnando el otro motivo.

Terminan las causas por homicidio.

Hoy han terminado las dos vistas por homicidio, que empezaron ayer.

A Ricardo Musulen le ha apreciado el Jurado la atenuante de embriaguez, condenándole la Sala á la pena de doce años y un día de reclusión.

El veredicto del Jurado en la Sección tercera ha sido también de culpabilidad.

Leído el veredicto, y después de examinarle el abogado fiscal, Sr. Martínez Enríquez, pidió unos minutos de suspensión, sin duda para consultar con el fiscal la calificación del delito.

Reanudada la sesión, entendió que de las contestaciones á las preguntas se desprendía un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, y solicitó que se impusiera á Juan Morales la pena de doce años y un día de cadena.

El acusador privado, Sr. Torres Guerrero, se adhirió á esta pretensión.

El defensor sostuvo que se trataba de un delito de disparo de arma de fuego y la Sala se retiró á dictar sentencia.

Esta es de conformidad con la pretensión de las acusaciones.

Licurgo.

VISTAS PARA MAÑANA

Tribunal Supremo.—*Sala primera.*—Admisión de Sevilla. San Bucet con Sola, sobre pago de pesetas.—Fondo de Burgos.—Taramona con Taramona, sobre reconocimiento de participaciones mineras.

Sala segunda.—Forma de Córdoba. María de los Dolores Ronchel, asesinato.—Fondo de Badajoz. D. Angel Rodríguez López, falsedad electoral.—Fondo de Granada. José Antonio Pelegrina, disparo.

Audiencia territorial.—*Sala primera.*—Madridejos. D. Francisco Escribano con D. Luis Villaseñor, sobre impugnación de una tasación de costas.

Sala segunda.—Illescas. D. José Arroyo con D. Julián Aguilera, sobre pago de pesetas.—Hospicio. D. Francisco Martín con D. Francisco Hernández, sobre reclamación de pesetas.

Audiencia provincial.—*Sección primera.*—Latina. Manuel de la Fuente, por violación.

Sección segunda.—Universidad. Manuel Corrales, por injurias.

Sección tercera.—Buenavista. Manuel Iriarte, por estafa.—Andrés Márquez, por estafa.

Sección cuarta.—Palacio. Raimundo Gómez, por expendición de billetes falsos.

Tribunal Contencioso Administrativo.—No hay señalamientos.

DESDE BARCELONA

Un estreno.

3, 1 m.

El estreno del drama *La barraca*, arreglo de Jerique, ha sido un éxito completo.

La obra ha sido bien puesta en escena y bien ensayada.

Los actos segundo y cuarto, muy aplaudidos.

El teatro de la Gran Vía se hallaba rebosante.—MENCHETA.

El cadáver de Figuerola.—Vendaval.

3, 11,50 m.

En el expreso ha llegado el cadáver del ilustre político D. Laureano Figuerola, que será trasladado á Gerona.

Muchos fusionistas y republicanos han presenciado el traslado del cadáver, y algunos le acompañarán hasta Gerona.

Reina imponente vendaval y el mar está muy alborotado.

A pesar del mal tiempo, la romería de San Medín ha estado muy concurrida.

Se calcula que han ido á esta fiesta popular más de 15.000 personas.—MENCHETA.

Los carpinteros huelguistas.

2, 11,37 n.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por los obreros carpinteros, han pasado á sus distintos talleres á recoger sus herramientas, negándose los dueños á suscribir las bases concediendo aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

La recogida ha ocasionado algunos incidentes, aunque sin importancia.

La huelga comienza á tomar mal cariz.

Coméntanse los incidentes de la Junta del Censo.—FIGUEROLA.

3, 1,46 t.

La huelga de carpinteros sigue en el mismo estado.

Los huelguistas continúan recorriendo los talleres y se apoderan de los útiles de trabajo.

Como en algunas carpinterías se sigue trabajando, hubo coacciones.

Un incendio.

Se ha declarado un incendio en la tintorería de D. Ramón Clotet, en la barriada de la Bordeta.

Las pérdidas son de gran consideración.

Tintoreros en huelga.

Ochenta obreros de la tintorería de Parsans se han declarado en huelga, exigiendo que fuera despedido un obrero que no estaba asociado.

El patrono le ha sustituido por un *esquirol*.

La Junta del Censo.

Las autoridades están muy satisfechas del resultado de la Junta del Censo.

Los acuerdos en ella tomados contribuirán á realizar los propósitos del gobierno sobre la sinceridad electoral.

Una sumaria.

Continúa instruyéndose la sumaria á consecuencia de la cuestión que tuvo un guardia civil con un paisano en la plaza de Cataluña.

Los médicos que reconocieron al guardia le han apreciado una contusión en la mejilla, producida por el bofetón que recibió del paisano, y que dió motivo á que el de la benemérita se defendiera con el sable.—FIGUEROLA.

SUCESOS

Riña.—En la calle de las Beatas, riñeron ayer tarde dos carboneros, produciendo uno de ellos una herida leve en la cabeza á su contrario.

El agresor se sirvió de un carbón de gran tamaño para herir á su contrincante.

Haz bien...—Triste y llorosa se presentó esta mañana una mujer en el Juzgado de guardia, manifestando deseos de ver al juez con objeto de formular ante él una denuncia.

Una vez en presencia del juez de guardia, manifestó la pobre mujer que hace algún tiempo recogió de caridad á una conocida que se hallaba sin albergue ni medios para proporcionárselo.

Vivió algún tiempo en su compañía la desheredada de la fortuna, sin que su conducta diera motivo á reprensión alguna; pero desde hace algunos meses comenzó á abusar del aguardiente, siendo frecuentes sus borracheras.

El vicio ha ido en aumento, hasta el punto de hallarse la susodicha mujer en completo y constante estado de alcoholismo, lo cual la ha convertido de pacífica y comedida, en agresiva, amenazando con la muerte á su protectora.

Esta y su marido salen á sus ocupaciones por la mañana temprano, dejando en la casa y en poder de la alcohólica á dos niños pequeños que tiene el matrimonio, temiendo que la huéspeda pueda agredirles en un momento de furor.

Cuantos esfuerzos han hecho para que abandone la casa han sido inútiles, y la denunciante ha puesto lo ocurrido en conocimiento de las autoridades, para que éstas arrojen de la casa á la mujer alcohólica, antes de que ocurra una desgracia.

Denuncia.—En el Gobierno civil se presentó una reclamación por el padre de una joven, á la que, según el denunciante, retienen contra su voluntad en un convento situado en la calle del Marqués de Urquijo.

Según manifiesta el denunciante, hace años le abandonó su esposa, llevándose en su compañía una hija de ambos, y esta niña es la que ahora aparece en el convento.

El asunto pasó al Juzgado de guardia, siendo remitido al juez del distrito de Palacio, que es á quien corresponde entender en el asunto.

Abuso de confianza.—En la Delegación de vigilancia del Norte se presentó anoche D. Marcelino Miranda denunciando á Nemesio Gil y Antonia Barranquero, que vivían en calidad de huéspedes en el domicilio del denunciante, Cardenal Cisneros, 35 y 37, primero, á quienes atribuía la sustracción de unos pendientes de oro y una cadena de plata.

Ambos individuos fueron detenidos.

Por faltar á lo ordenado.—El inspector de vigilancia, D. Enrique Maqueda, denunció esta madrugada en la Delegación de la Audiencia, á Luis Regatero y Teresa Gorjón, dueños de las tabernas establecidas en las calles de Toledo y Cuchilleros, respectivamente, cuyos establecimientos permanecían abiertos á las tres de la mañana, contraviniendo las órdenes del gobernador.

NOTICIAS

Asociación general de cazadores de España.—En el sorteo de vales, verificado el 26 del pasado, ha correspondido la amortización á los números 84, del marqués de la Conquista; 64, de D. Vicente Jiménez; 67, de D. Pedro Herce; 76, de D. Laureano Herce; 126, de D. Cayetano Bravo; 143 y 144, de don Jaime Ripoll; 54, de D. José Madrid Calahorra y 8, 39, 41, 204, 213, 258, 264, 282, 292, 323, 334 y 349 de D. Matías Cabezón.

Los interesados pueden hacerlos efectivos, cuando gusten, en la Tesorería de la Sociedad, Hileras, 4.

La Sociedad de obreros en pan francés, se reunió ayer mañana, á las diez, en su domicilio social de la call de las Fuentes, número 13, aprobando por mayoría de votos una proposición para convertir en Sociedad de resistencia el objeto benéfico que tenía hasta hoy como lema la mencionada Sociedad.

La Comisión gestora del descanso dominical convoca á todos los dependientes de comercio á junta general hoy 3, á las nueve de la noche, en su domicilio, calle Mayor, núm. 1.

En su despacho de ayer con S. M., dió cuenta el ministro de Estado de los siguientes asuntos:

De una carta del presidente de la República de Haití, notificando su elevación á la presidencia.

De otra carta del shah de Persia contestando á la de notificación de la toma de posesión de S. M. del poder real.

Puso á la firma la carta dando el pésame á S. A. S. el príncipe de Waldec-Pyrmont por el fallecimiento de su tío el príncipe Enrique Carlos.

Sometió á la real aprobación el luto de corte con motivo del fallecimiento de S. A. I. el príncipe Akihito Komatsu del Japón, y la propuesta que hace el Cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid.

Su Majestad firmó los siguientes decretos:

—Autorizando la adquisición, sin previa subasta, de los edificios de madera y accesorios en Santa Isabel de Fernando Poo.

—Trasladando á San Juan de Puerto Rico al cónsul en Quito, Sr. Vedia.

—Trasladando al cónsul de la nación en San Juan de Puerto Rico, D. Celestino Marconell, al consulado en Quito.

La Academia Española ha propuesto al ministro de Instrucción el nombramiento del notable actor Sr. Díaz de Mendoza para la cátedra de Declamación del Conservatorio, puesto vacante por fallecimiento del inolvidable Antonio Vico.

Los Seres Vivos de la Creación.—Hemos recibido los cuadernos 10 y 11 de la obra *Los Seres Vivos de la Creación* que publica la casa editorial *Nuevo Mundo*, que exceden en interés á los anteriores.

El cuaderno décimo contiene descripciones de los habitantes de Célebes, Borneo, Java, Sumatra, Filipinas y la Península Malaya, con anécdotas entretenidas de aquellas razas y de sus costumbres, especialmente de la forma curiosísima como celebran el matrimonio; y el undécimo trata de los osos, prociones, coatís, panda y kinkajú, comadrejas, martas, armiños, civetas, glotones, vesos, minks, tejones, rateles, nutrias, mofetas, focas, leones de mar y morsas.

A pesar del lujo inusitado y de la profusión de grabados (29 en negro y uno en colores) con que se publican estos cuadernos, su precio es el de dos reales cada uno.

En la iglesia del Real Colegio de Nuestra Señora de Loreto, fundado por el Rey don Alfonso XII, se ha cantado esta mañana, después de la misa conventual, un solemne Tedéum en acción de gracias por el 25.° aniversario de la coronación del Pontífice reinante León XIII, á cuyo religioso acto han asistido numerosas familias de las jóvenes colegialas que allí se educan, bajo la dirección de las religiosas Agustinas de la Asunción (vulgo Inglesas).

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, después de examinar detenidamente la memoria titulada: «Las materias colorantes azoicas y tetrazaicas», señalada con el lema: *Labor et constantia*, número 1 de las presentadas con opción á premio en el concurso ordinario abierto hasta el día 31 de diciembre de 1901, ha acordado concederla «Mención honorífica».

Don José Madrid y Calahorra es el único candidato del partido liberal democrático de los distritos Hospital-Congreso en las próximas elecciones para diputados provinciales.

En la reunión celebrada esta mañana en San Carlos, por los estudiantes de Medicina, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.° Que sin distinción de grupos se deje de asistir á clase interin no aparezca en la *Gaceta* una disposición que reconozca el derecho á seguir nuestros estudios sin la más pequeña modificación por el plan con que hemos empezado de 26 de septiembre de 1886.

2.° Que en cuanto á las especialidades su estudio sea necesario sin que precise su aprobación para la reválida, computándose para el que lo apruebe por una de las dos voluntarias del grupo del doctorado.

3.° Que desaparezca en absoluto el ejercicio escrito de la licenciatura.

4.° Que por este año se desista de la división de las Clínicas, aceptando únicamente en los sucesivos la división por grupos de 25 alumnos.

5.° Que estos acuerdos se comuniquen á los compañeros de provincias á fin de lograr la unidad de acción.

6.° Que se recojan firmas para la instancia que se dirige al ministro en el Colegio de San Carlos, de diez á doce y por las tardes en el domicilio de la Unión Escolar, Fuentes, 13.

Ha fallecido en Zaragoza D. Manuel Sánchez Laclaustra, ilustrado ayudante de Obras públicas y persona de gran arraigo y simpatías en dicha capital, donde su muerte ha sido sentidísima.

A su estimada familia, y singularmente á su sobrino D. Francisco Barber, compañero nuestro de redacción, enviamos nuestro más sentido pésame.

Hoy han sido aprobados en el primer ejercicio para oficiales cuartos de Hacienda pública los Sres. D. Aurelio Conejo y D. Manuel Ortega, y en el mismo para quintos don Ignacio Serrano.

La Comisión provincial de Alicante y la Cámara de Comercio de Cartagena han recurrido al ministro de Obras públicas protestando contra el cambio de horario de trenes que proyecta la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Con motivo de las obras que se están ejecutando en varias dependencias y departamentos en el hospital de San Juan de Dios, se ha trasladado al día 15 del próximo mes de abril la función que debía celebrarse el 8 del corriente en honor de su Santo titular.

XIV Congreso internacional de Medicina.—Mañana miércoles, á las cuatro y media de su tarde, se reune en el Anfiteatro grande de la Facultad de Medicina la Junta central de organización y propaganda de este Congreso para tratar asuntos de interés.

Bajo la presidencia de D. José Canalejas se celebrará mañana miércoles, á las nueve de la noche, en los salones del Círculo Democrático, la inauguración de la Juventud democráticorradical.

En el entierro del Sr. Figuerola, verificado ayer tarde, tuvimos ocasión de ver las monumentales y valiosas coronas dedicadas á este gran patricio por la Compañía del Gas, el partido republicano progresista, la de su inolvidable amigo Ibo Bosch y las del Consejo de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España. Todas ellas de un gran gusto artístico, adquiridas en la fábrica de coronas, plantas, flores, grupos y hojas que Belón tiene establecida en la Concepción Jerónima, 4, principal (frente á Barrionuevo).

Nota.—No confundirse con las tiendas: es en el principal.

Exportación á provincias y extranjero.

Ateneo de Madrid.—*Sección de literatura.* El miércoles 4 del corriente, á las nueve y media de la noche, continuará la discusión de la memoria del Sr. Ovejero, acerca de «La novela y el movimiento social».

Tienen pedida la palabra los Sres. Ovejero (D. Andrés), Pérez de Ayala, Urbano, Lickefett (D. Carlos), Ortega y Gosset y Sánchez Pastor.

Vacantes las comandancias de marina y capitanías de puerto de Gijón, San Sebastián, Avilés, Bilbao, Coruña y Vigo, se ha dispuesto por real orden que los que deseen ocuparlas eleven las debidas instancias. Los dos primeros cargos son de la categoría de capitanes de fragata, de tenientes de navío el de Avilés y los tres restantes de capitanes de navío.

El viernes último se verificó en el Círculo Industrial una numerosa reunión de importantes elementos del Comercio é Industria de esta corte para ocuparse de asuntos relacionados con el mejoramiento de dichas clases.

Entre otros acuerdos, se adoptó el de aprobar un proyecto de bases para la constitución de una Compañía mutua de seguros contra incendios entre industriales, comerciantes y particulares.

La Sociedad Española de Artes Fotográficas y foto-mecánicas ha trasladado su domicilio social de la calle de Relatores, 24, al Centro general de dependientes de comercio, establecido en la calle Mayor, núm. 1, entresuelo.

Hoy ha reanudado el ministro de la Guerra las sesiones que con anterioridad á su enfermedad venía teniendo con la ponencia que con él se ocupa en la confección del presupuesto de su departamento, y en la cual tienen representación las distintas armas y cuerpos facultativos.

Como medida general se ha dispuesto que no sea admitida ninguna renuncia de tiempo de licencia concedida sin sueldo al personal de Marina.

Esta tarde á las dos se ha verificado la traslación del cadáver de D. Ignacio Hidalgo Saavedra al cementerio de Santa María.

Fué conducido en la carroza de los Milicianos, cuyas cintas llevaban representantes de Centros y Sociedades y algunos pasantes del bufete del finado.

Presidió el duelo el Sr. Hidalgo (hijo) y los Sres. Martínez del Campo (D. Eduardo), Salmerón, Canalejas y López Domínguez.

En el acompañamiento figuraban personalidades conocidas en la política y en el foro.

Se encuentra enferma, á consecuencia de unas anginas, la duquesa de Nájera.

También sufre un fuerte catarro el marqués de Comillas.

El médico segundo de la armada D. Enrique Ramón Sánchez ha sido destinado al *Giralda* y el de igual clase D. Federico Torrecillas al acorazado *Numancia*.

Esta mañana ha salido para Alcalá de Henares el marqués de Ibarra.

Se encuentra bastante mejorado de su larga enfermedad el director general de Administración local, Sr. Martínez Asenjo.

Nuestro estimado amigo Sr. Merino y su distinguida señora, doña Esperanza Sagasta, han regresado ya de su breve expedición á Córdoba.

El Sr. Merino salió el mismo día para León, de donde regresará en breve.

ECOS POLITICOS

A las ocho menos cuarto concluyó anoche la sesión de la Junta central del Censo, la cual, por nueve votos contra seis, acordó que la comunicación del presidente del Consejo pasara á informe de una ponencia formada por los Sres. Salmerón, Capdepón y Danvila, ponentes en el asunto á que la comunicación se refiere.

Los nueve votos fueron: siete de los conservadores, el del Sr. Salmerón y el del presidente, que por razón de su cargo hubo de votar con la mayoría.

⁂

Anoche se dijo que el gobierno no aceptará la dimisión del Sr. Núñez de Arce.

⁂

Refiriéndose á la información que publicamos con el epígrafe «La cuestión económica,» decían anoche amigos del ministro de la Guerra, que éste había entrado á formar parte del gobierno actual con la condición de que se le había de dar el crédito necesario para tener un ejército permanente de cien mil hombres.

Con este compromiso—dicen—vino al gobierno, y no ha de quedar incumplido, por su parte, entre otras razones porque estima preciso ese contingente para tener ejército y su ideal le cifra en que lo haya, y dotado, por supuesto, del material necesario.

«Para eso—añaden las mismas personas á que nos referimos—introducirá economías en otras partidas de su presupuesto, reduciendo las plantillas y transformando éste por completo.»

⁂

El último número del *Boletín Oficial del Ministerio de Marina* publica una real orden aprobando la interpretación dada por la Intendencia del Ferrol al párrafo primero, artículo 3.° del real decreto de 14 de enero próximo pasado, que es la siguiente:

«Las obvenciones recaudadas en las capitanías de puerto por derechos de practicaje, se aplicarán en primer término á satisfacer al capitán, segundos y ayudantes la diferencia del sueldo de su empleo al inmediato.»

⁂

Ministeriales caracterizados niegan que el gobierno hubiese pensado en la sustitución del Sr. León y Castillo por el Sr. Abarzuza en la embajada de París.

⁂

Nuestro amigo el ex ministro D. Juan Montilla ha recibido de la Cámara de Propietarios de Barcelona un telefonema ensalzando su decreto acerca de desahucios.

El telefonema está concebido en los siguientes laudatorios términos:

«Reunidas representaciones de la propiedad de Barcelona, en fraternal banquete, dedicado al Excmo. Sr. D. José Gassó y Martí, presidente de la Cámara Mutua, con motivo del obtenido real decreto de 15 de agosto último, acuerdan dirigir á V. E. el más entusiasta saludo y repetirle su agradecimiento por el interés demostrado en pro de la propiedad urbana.—*José Mascaró*, vicepresidente de la Cámara.—*Enrique Truyol*, secretario.»

⁂

El ministro de Hacienda ha despachado esta mañana con S. M., pero ha guardado reserva acerca de un decreto, único que ha sometido á la aprobación regia, fundándose en que mañana ha de dar cuenta de él en Consejo de ministros y hasta el día siguiente no ha de publicarlo la *Gaceta*.

⁂

El presidente del Consejo ha despachado hoy con el Rey, sometiendo á la real firma el decreto nombrando capitán general del Ferrol, con carácter de interino, al Sr. Pita da Veigas.

⁂

El Sr. Silvela ha declarado hoy que el gobierno se presentará á las Cortes como se encuentra actualmente constituído.

⁂

La Junta municipal de Unión republicana se reunió anoche en la Tertulia Progresista para tratar de la próxima lucha electoral de diputados á Cortes y acordó convocar para el día 9 del corriente al Comité provincial y á los Comités de distritos, Casinos y periódicos republicanos á una gran reunión para designar los candidatos que han de luchar por Madrid.

Dicha Junta se propone formar una candidatuaa de verdadero prestigio.

⁂

Los tetuanistas que continúan formando agrupación independiente, han publicado una circular dirigida á sus correligionarios de provincias, explicándoles los acuerdos tomados en su última reunión, y que ya conocen nuestros lectores por haberlos publicado en esta misma sección hace pocos días.

⁂

Los ministros de Estado y Gobernación han celebrado esta tarde una larga conferencia.

Avisos útiles.

Eau de Botot Desconfiarse de las imitaciones y de los dentífricos inferiores. — Exigir la firma BOTOT. 17, rue de la Paix. París.

Son las mejores para mesa y las más recomendadas LAS AGUAS DE **Bulada** para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones.
DEPOSITO SALUD 19, 1.°

LA VASCO MADRILEÑA
MINAS Y CONSTRUCCIONES
ANUNCIO

El Consejo de Administración, de conformidad con lo prevenido en los artículos 23 y 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 30 de marzo próximo, á las tres de la tarde, en Madrid, en las oficinas de la Compañía, calle de Ventura de la Vega, núm. 1, con objeto de aprobar el balance y cuentas del primer ejercicio social, que ha terminado en 31 de diciembre último.

Sea cual fuere el número de las acciones representadas, la junta general quedará constituída, y se celebrará la sesión con plena validez legal, según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos.

Para tener voz y voto se necesita depositar en las Cajas de esta Sociedad diez ó más acciones inscriptas con cinco días de anterioridad á su nombre, con arreglo al artículo 24, cuyo depósito podrá hacerse en las oficinas de Madrid y Bilbao, Ventura de la Vega, 1, y Campa de Albia, 1, respectivamente, hasta el día 25 de marzo y hora de las cinco de la tarde.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, dando cuenta por escrito al señor presidente.

Lo que de acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados.

Madrid 27 de febrero de 1903.—El vocal secretario, *I. F. López*.

2009 Ministerio de Cultura

Se reciben anuncios y suscripciones **EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL NUM 1**

Espectáculos del 4.

Español.—8 3/4.—El retablo de las maravillas.—Don Tomás.

Comedia.—9.—Entre doctores.—El nido ajeno.

Price.—9.—María del Pilar.

Lírico.—9.—Marina.—Cinematógrafo.

Lara.—8 1/2.—(Moda.)—Con arma blanca.—El intérprete.—Pepita Reyes.—Segundo acto de la misma.)

Zarzuela.—8 1/2.—La Caprichosa. La manta zamorana.—El Dios grande.—El puesto de flores.

Apolo.—8 1/2.—La venta de Don Quijote.—El niño de oro (estreno).—El puñao de rosas.—El cuñao de Rosa.

Alhambra.—8 1/2.—El soldado de San Marcial.

Cómico.—8 1/2.—Mundo, demonio y carne.—Los granujas.—El pilluelo de París (segunda parte).—El fondo del baúl.

Romea.—9.—Funciones por secciones, en las que toman parte las mas notables artistas de la compañía Rosita Reali y Chelito.

Barbieri.—El hada del bosque.—Barba azul.—Viaje á la luna.

Salón de Actualidades.—El Cake Walk.—Las criollas.—La fiesta andaluza.—Bellísimas coupletistas y bailarinas españolas y extranjeras.

BOLETIN religioso del día 4.

Santos del día 4 de marzo.—San Casimiro, confesor; San Lucio, papa y mártir, San Pío, arzobispo y Santos Cayo y Adrián.

Sale el sol á las 6,30 y se pone á las 5,54.

Cultos para el día 4.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y empieza solemne quinario á Jesús del Perdón; á las diez misa cantada y sermón y por la tarde á las cinco corona dolorosa, sermón, miserere y reserva, predicando por mañana y tarde el Sr. D. Manuel Uribe.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En el Caballero de Gracia por la tarde, á las cuatro, ejercicios por la Escuela de María, predicando el Sr. Belda.

En San Ildefonso sigue la novena á la Virgen de Lourdes, predicará todas las tardes á las cinco y media el Sr. Barragán.

En la parroquia de la Concepción siguen los ejercicios para caballeros, dirigidos por el padre Mendía.

En San José idem los de la archicofradía del Santísimo Cristo del Desamparo; orador el padre Melian.

En la iglesia de la Compañía, idem ídem el padre Alarcón.

En Santa María siguen los ejercicios espirituales para el apostolado, dirigidos por el padre Latorre.

En el Perpetuo Socorro ídem para la Pía Asociación del Amor de Jesús, un padre redentorista.

En San Millán continúa la novena de misión á Nuestra Señora de la Saleta por los padres de la Compañía.

En San Luis id., al Santísimo Cristo de la Fe, los padres Pedro Herrera y Eduardo Dodero.

En el Cristo de San Ginés al anochecer los ejercicios de Cuaresma, orador el Sr. Barragán.

La misa y oficio son de San Casimiro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en la parroquia de Servitas, Arrepentidas, San Luis, San Sebastián y Santa Teresa.

Banco de España

Negociación de cupones de valores extranjeros.

El Banco toma en negociación en fianza, al cambio corriente, con la baja que corresponda por comisión y gastos de remesa, los cupones de los valores extranjeros que se hallen depositados en sus Cajas y sean de cobro corriente y también los de aquellos que siendo españoles tengan domiciliado el pago en el extranjero.

Madrid 2 de marzo de 1903.—El secretario general, *Gabriel Miranda.*

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el 4 de marzo

Parada: Madrid y Navas.

Jefe de parada: Señor comandante de Saboya, don Francisco Pierrat Gil de Sola.

Imaginaria: Señor comandante de Zapadores, D. José Medina Brusa.

Guardia del Real Palacio: Madrid, primera sección del 4.° de Campaña y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor teniente coronel de León, don Miguel Solís Aubarede.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Asturias, D. Policarpo Díaz Capilla Alberni.

Visita de hospital: Cuarto de Campaña, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Pavía, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitanes del Rey.

¡HOMBRES: MIRAD AQUÍ!

¿Tenéis dolores crónicos?—Tenéis reuma?—¿Tenéis impotencia?—¿Tenéis la espalda débil?—¿Os cansáis con facilidad?—¿Padecéis del estómago?—¿Habéis perdido el fuego y fuerza de la juventud?—¿Tenéis dolores intermitentes en la espalda y los hombros?—¿Envejecéis prematuramente?

Si tuvierais cualquiera de estos síntomas ú otras manifestaciones de decaimiento en vuestros nervios y vitalidad, encontraréis en la Electricidad nueva vida, y el

VIGORIZADOR ELÉCTRICO

del Dr. McLAUGHLIN es el remedio más perfecto conocido para proporcionar esta Electricidad. Este Aparato puede llevarse, sin la menor molestia, de noche, y durante el sueño derrama por las partes débiles del cuerpo nueva vida, refrescando los nervios, activando la circulación de la sangre, con expansión de todas las potencias; hace al paciente sentirse alegre, activo y vigoroso desde el primer día.

Muy pronto llega uno á ser más fuerte, y dentro de pocas semanas parece un hombre nuevo con la fuerza y ardor de la juventud.

Los hombres de negocios, de profesiones, hombres políticos, ministros, estadistas de renombre, atletas y cuantas personas de todas clases que han usado nuestro

VIGORIZADOR ELÉCTRICO

lo han colmado de alabanzas, como podemos probar por los miles de testimonios que conservamos en nuestro poder. Probadlo sin tardar.

La Casa del Dr. McLaughlin es la más grande del mundo para el tratamiento de las enfermedades por la Electricidad, teniendo Sucursales en muchas ciudades de los ESTADOS UNIDOS, Canadá, Cuba, Méjico, Inglaterra, Australia y América del Sur.

Folleto y consultas gratis.

Invitamos al respetable público para que nos honre con sus consultas; visitándonos obtendrán los pacientes (gratuitamente) el consejo facultativo, así como el Folleto, esmeradamente impreso, en donde podrán enterarse de todo lo concerniente á sus padecimientos. Los que residan fuera de Madrid pueden obtener iguales beneficios pidiéndolos por carta.

Horas: 9 mañana á 8 noche. Domingos, 10 mañana á 1 tarde. **DR. M. A. McLAUGHLIN** ***Calle de Sevilla, 12 y 14, entresuelo, Madrid.***

MUEBLES

Convenientemente ordenada la exposición de tantos y tan preciosos objetos como tenemos, cada cosa con su precio fijo y todos los precios increíblemente baratos, cualquiera encontrará, sin perder tiempo, sin confusión y sin fatiga, lo mejor de lo mejor y lo más barato que la realidad permite.

37, LEGANITOS, 37. TEL. 3.142.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, 1, MADRID

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas** del **Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la **Tos** por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Espermatorrea y esterilidad

Curación rápida con la renombrada **POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos.** Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, por cuyos motivos ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia.—Diez pesetas bote en principales farmacias y droguerías.—**DEPOSITOS:** En Madrid: F. Gavoso, Arenal, 2, y Carranza, 12, farmacia.—Barcelona: Pasaje del Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Universidad, 4.—Bilbao: Barandiaran.—Málaga: Compañía, 13.—Coruña: Real, 82.—Cartagena: Carmen, 37.—Zaragoza: Mercado, 1.—Granada: San Jerónimo, 13, farmacia.—Valladolid: Teresa Gil, 36.—Santander: Cecedo, 9.—Cádiz: Matute hermanos.—El Ferrol: Real, 102.—Gijón: Rodríguez Porrero.—Almería: Vivas Pérez.—Córdoba: Fuentes hermanos.—Alicante: Princesa, 5.—Palma: Harina, 34 y 36.—Habana: Viuda Sarrá.—Puerto Rico: Blanco y Compañía.—Roma: Vía del Corso, 5.

POR CORREO A TODAS PARTES DESDE CUALQUIERA DE ESTOS DEPOSITOS.

MATERIALES REFRACTARIOS

Especialidad en la fabricación de toda clase de productos refractarios.

Ladrillos para hornos, desde 12 á 20 pesetas el ciento, puestos en obra en esta corte.

Piezas especiales destinadas á revestimiento de estufas, cocinas y aparatos para la fabricación de gas.

Losas de tamaños diversos para toda clase de cocciones.

Precios sobre vagón en Madrid y provincias.

Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica.

CALLE DE MONTALBAN, 7

MADRID

INGRESO EN LA TABACALERA

Se abre curso preparatorio para las muy próximas oposiciones por empleados del Cuerpo y del Banco. Consultas de 9 á 11 mañana y de 8 á 10 noche. ***BALLESTA, 7, 1.°***

DAMOS

todo el surtido en brochados de seda negros fantasía y ricas mantillas de blonda, negras y blancas, desde 4 ptas. en adelante. También en lanería, géneros de punto, ropa blanca de señora y camisería é infinidad de artículos más, tenemos gran existencia, que realizamos á precios increíbles. Balbino Langa. Plaza de Sta. Ana, 7 y Príncipe, 26, frente al Español

†

D. O. M.

LA SEÑORITA

DOÑA M.ª DE GUADALUPE ARRILLAGA Y LÓPEZ PUIGCERVER

falleció en el Señor el 25 de febrero de 1903

Á LOS 17 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 4 del actual en la iglesia parroquial de San Luis, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Las misas de San Gregorio, á partir del jueves 5 del corriente, se dirán á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San José.

MUEBLES

EBANISTERIA Y TAPICERIA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras ***con precios marcados fijos y muy económicos, garantizados.*** MAYOR, núm. 78; entrada LUZON, 1, bajo izquierda.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y C.ía

Esta deliciosa preparación cura ó evita **Malas digestiones, Náuseas y Acedías, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado.** Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

FABRICA DE LADRILLOS DE CAL Y ARENA

(Piedras silíceo-calcáreas).—***Mendizábal, 85.—Tel.° 3.021.***

Ladrillos ordinarios á 3,75 ptas. el ciento, puesto en obra.

Ladrillos de colores.

Estos ladrillos, por su baratura extraordinaria, dureza, igualdad de sus frentes y eterna duración, no tienen hoy rival en el mercado, como material ordinario de construcción.

Se suplica á los señores arquitectos y maestros de obras que no hayan recibido muestras de este material, las pidan en las oficinas, ***calle del Prado, número 20, 2.°***—Proyectos, presupuestos é instalaciones de fábricas.

AVISO

Habiendo ampliado nuestro local y arreglado en forma que reune todas las condiciones para la exposición de nuestros artículos, desde ahora podrán nuestros numerosos clientes apreciar á primera vista cuanto deseen en objetos de piel de lo más fino y nuevo, cajitas papel fantasía de última novedad, dibujo, y en librería todo lo publicado recientemente.

POSTALES

Acabamos de recibir inmenso surtido desde **10 céntimos** en lo más moderno y vistoso. Albums para las mismas en lo más elegante y económico.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE J. MARTINEZ

Puerta del Sol, 1, y Carrera de San Jerónimo, 1

SUCURSAL DE

La Correspondencia de España

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

EXPOSICIÓN DE BURDEOS DE 1895.—**DIPLOMA de HONOR**

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas	3.er AÑO — Pesetas	4.° AÑO — Pesetas	PESO aprox.° — Kilos
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	140
Id. » 75 » id.	85	100	120	112
Id. » 50 » id.	60	70	85	80
Id. » 25 » id.	25	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Id. » 12 id.	»	»	25	25
Id. » 25 medias botellas	»	»	32	30

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

Depósito en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 14, papelería HIGH-LIFE

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRENE Y AGAZZI

SABADELL

Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.

Motores para fábricas de gas pobre.

Inmenso depósito de material en general.

PRECIOS INCOMPATIBLES

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS REALES CABALLERIZAS

Los que deseen optar á una plaza de forjador herrador de este departamento, que se halla vacante y que debe proveerse por oposición, presentarán sus solicitudes dirigidas al Excmo. Sr. Director general, hasta el día 15 del actual, donde se les manifestarán las condiciones que han de reunir y ejercicios á que deberán sujetarse. Madrid 1.° de marzo de 1903.—El secretario, ***Manuel Sáenz***

TARJETAS POSTALES

NUESTRA COLECCION

Colección completa de 20 vistas de diferentes sitios de España á

2 PESETAS

Tarjetas sueltas: **15 CÉNTIMOS**

EN VENTA

en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol y en esta Administración

FACTOR, NUM. 7.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C.ía

Medicamento heróico, corta en breve plazo **Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.**

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

QUINTA DE LA ESPERANZA

Construcción de jardines, árboles frutales y de sombra, semillas de flores y hortalizas (catálogo gratis á quien lo pida. ***Sucursal, CEDACEROS, 3.*** Esta casa es propietaria de los grandes viveros de la China (Canal) y ofrece hermosos aligustres á precios ventajosos

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El día 6 de marzo, á las once de la mañana, se celebrará en la estación de Madrid, Príncipe Pío, la subasta de todas las mercancías pendientes y efectos sobrantes que llevan más de un año en depósito.

Con dichas mercancías y efectos se han formado lotes de ***velas de cera, decoraciones de teatro, vinos, aguardientes y licores, baules y bultos ropa, fieltros, hierros y tubos dorados, lámparas incandescentes, jabón y escobas, papel pintado, drogas, maderas de varias clases, piedras para sarcófagos, alpargatas, una máquina aventadora, &, &.;*** los cuales estarán expuestos al público los días 3, 4 y 5 de marzo, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

Calle Mayor, 1, LA MÁS CENTRICA DEMADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios mas reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

RIVERA Y COMPAÑÍA

Esta nueva casa, establecida en la calle de San Felipe Neri, 4 entresuelo derecha, tiene un gran surtido en géneros de fantasía, adquiridos en inmejorables condiciones; lo que comprobarán las señoras que la visiten al ver la calidad y baratura de sus artículos.

CABALLERO SOLO NECESITA señorita bien parecida para compañía para fuera de Madrid, remuneración decente. No es inconveniente la acompañe su madre. Escribir cédula 226—32.510—Lista Correos.

MEDIO ABONO DE MAGNIFICO clarens y milord á tronco. 250 pesetas mes. Limón, 6. Teléf. 3.121

FONDA de BARCELONA Hospedaje desde ***22 rs.*** Restaurant. Abada, 12. ***Madrid.***

DINERO desde 500 ptas. á crédito personal, mejores condiciones que nadie—***Paz, 40,*** pral. 10 á 1 y 3 á 8.

SE TRASPASA

hermoso local para industria ó comercio, en punto céntrico.—Razón: Desengaño, 28, pral. izquierda.

PATATAS

Burgos verdad, nueva remesa: arroba, 1,60; quintal, 6 ptas; 1,50 arroba en Silva, 25, cacharrería.

VENDO GALGUITOS INGLESES, raza peq.ª Calatrava, 38, cach.ª

COLOCACIONES RETRIBUIDAS

Se proporcionan á personas aptas conocedoras del comercio al por menor en todos los ramos.

Dirigirse por escrito, indicando referencias, á D. R. Barroeta (hijo). ***Paseo de Recoletos, 9, pl.***

ACADEMIA MERCANTIL

Director: ***D. R. AROCA.***

Pontejos, 1, 3.°

Pídanse reglamentos.

Desde **6** ptas. relojes de bolsillo. Fábrica de relojes de

CARLOS COPPEL

Fuencarral, 27.

Venta al por mayor y menor

Catálogo gratis.

DINERO

Desde el 3 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. *Hortaleza, 19,* pral. izquierda: de 10 á 12 y de 3 á 8.

Niquelador

Bordadores, núm. 11

Fábrica de bicicletas Guido Claretta.

DINERO

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte hasta el 100 por 100. ESTA CASA ES LA QUE COBRA MENOS INTERESES.

6, PRINCIPE, 6

Ladrillo

El mejor prensado para fachadas se fabrica en

Sigüenza

Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica

MONTALBÁN, 7

MADRID

ALMONEDA Salones dorados, *MECEDORAS,* bicicleta. Sillas á 3 ptas. Espejos. ***Paz, 15.—FELIPA. Paz, 15***

HOTEL

en 26.000 ptas. General Pardiñas, 50. Tranv.ª Guindalera, 5.050 pies.

TRASPASO TIENDA CENTRICA. Razón ***Hortaleza, 1,*** salón de limpiabotas.

FRANCES LECS., CONV., TRAduc. Cuesta Santo Domingo, 2.

PIANO OCASION, 1.600 reales. Cruz, 28, préstamos.

ALMONEDA TODA LA CASA, hay piano. Plaza Angel, 19, pl.

Al 2 por 100

dinero por papeletas del Monte se pagan del 60 al 100 por 100, y las alhajas mas que vendidas. ***6, CLAVEL, 6.***

MUY BARATAS

Después de nueva tasación, se venden:

Máquina de vapor

vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso.

Máquina de vapor

vertical, con generador, 12 caballos nominales En perfecto estado.

Para tratar: En la Administración de este periódico, Factor, número 7, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Centro Internacional de Anuncios.

CEBRIAN Y C.ª—PUERTAFERRISA, 18—BARCELONA

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ***España y Extranjero***

Impresión de prospectos, folletos, circulares, etc.

—Y REPARTO DE LOS MISMOS—

por medio de encaje en periódicos, ó envío por correo con las direcciones que se convengan.

Fijación de carteles en la vía pública en las principales poblaciones de España.

Dibujos, grabados, fotograbados, fototipias, estereotipias y galvanos

PARA CLICHÉS DE ANUNCIOS

Unica casa en España que se encarga de la confección de toda clase de objetos propios para publicidad.

Pídanse tarifas y presupuestos.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. ENRIQUE PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO Y GALLEGO

MARQUÉS VIUDO DE SANTA MARTA

Maestrante de la Real de Sevilla, ex Diputado á Cortes, ex Concejal, ex Consejero del Monte de Piedad, etc., etc.

FALLECIÓ EL DÍA 4 DE MARZO DE 1902

R. I. P.

Sus hijos los Excmos. Sres. Duques de Valencia y Condes de Torre Arias, nietos, hermano y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 del actual en las iglesias de San Fermín de los Navarros, San Justo y Pastor (Maravillas), Salesas Reales (Paseo de Santa Engracia), Salesas (calle de San Bernardo), oratorio del Caballero de Gracia, Santa Bárbara, oratorio del Espíritu Santo, y el día 5 en las del Salvador y San Luis Gonzaga, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla y Valencia y Obispos de Madrid Alcalá y de Sión han concedido cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

2009 Ministerio de Cultura